

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

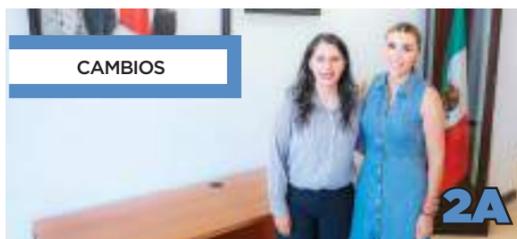
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario www.el-mexicano.com.mx mx.elmexicanodiario @mxelmexicano



EN MAQUILADORA Familia, en esclavitud

Siete integrantes de una familia fueron traídos desde su país; los obligaban a trabajar extenuantes jornadas.



PARIDAD DE GÉNERO Belinda Rodríguez, a Secretaria de Inclusión

Marina del Pilar dio a conocer el nombramiento de Belinda Rodríguez Moreno como titular de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género (SISIG).

EDICIÓN TIJUANA

POR 40 MINUTOS GRATIS DE ESTACIONAMIENTO

REPUDIAN AMPAROS DE CENTROS COMERCIALES



CIUDAD DE MÉXICO.- Habrá una intervención integral en el municipio de San Quintín, para atender a esa zona, dijo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

ATENCIÓN SÍ: CSP Criminalizar a jóvenes no es la solución

REDACCIÓN
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dijo que se discute el caso de un adolescente que desmembró a una niña de 14 años en San Quintín y el debate sobre si debe ser juzgado como adulto.

Al ser cuestionada sobre este caso, la mandataria de la nación enfatizó que criminalizar a los jóvenes no es la solución, sino se debe abordar el problema social subyacente.

Indicó que existen graves problemas sociales en San Quintín, sin estigmatizar al municipio.

Refirió sobre la situación precaria de los jornaleros agrícolas en ese municipio, a pesar de la alta exportación de productos agrícolas.

Señaló que el Gobierno Federal planea una intervención integral en

PASA A LA PÁGINA 4-A



ALGUNOS LUGARES NO RESPETAN

Los usuarios han comentado que a pesar de que ya entró en vigor, algunos centros comerciales siguen sin respetar los primeros 40 minutos de estacionamiento gratis.



Miguel Ayón



Marla



Katia

DEBE RESPETARSE LO ESTABLECIDO POR EL CABILDO DE TIJUANA, DICEN CIUDADANOS CONSULTADOS

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Luego de que se dio a conocer que al menos 32 centros comerciales de Mexicali y Tijuana presentaron un amparo contra los 40 primeros minutos de estacionamiento gratuitos, la pobla-

ción opinó al respecto, argumentando que es una injusticia de parte de estos recintos.

La joven Marla dijo a EL MEXICANO que, la gratuidad de los primeros 40 minutos en estacionamiento, se trata de una medida útil y que, en otros estados del país, como Jalisco y Sinaloa, desde

PASA A LA PÁGINA 4-A



SUPERVISAN TRABAJOS

BENEFICIA A 4 MIL 500, 'TIJUANA: CIUDAD LIMPIA'

Más de 4 mil 500 personas fueron beneficiadas este jueves, en dos puntos distintos de la ciudad, a través del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', impulsado por el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz.

Acuerdan México y EU resolver la contaminación crónica fronteriza

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- México y Estados Unidos firmaron un convenio binacional para enfrentar la crisis ambiental que afecta desde hace varias décadas a la cuenca Tijuana-San Diego, una región marcada por el deterioro del sistema de alcantarillado, los derrames de aguas residuales y la contaminación transfronteriza.

Y ayer se llevó a cabo la firma del Memorando de Entendimiento México-EU sobre la Atención Sanitaria y Ambiental en la Región Tijuana-San Diego, el cual estuvo encabezado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, y

dimiento México-EU sobre la Atención Sanitaria y Ambiental en la Región Tijuana-San Diego, el cual estuvo encabezado por la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, y

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



LLEGA A ENSENADA

Expanden "Mujeres al Volante"

Marina del Pilar Avila Olmeda anunció que a partir de septiembre iniciarán en Ensenada las inscripciones para Mujeres al Volante.



NAVAS, A PUMAS ES UNA REALIDAD



BAJÓ 50% EL TRÁFICO DE FENTANILO

Esta reducción ha sido reconocida por las propias instituciones del gobierno de Estados Unidos.

COLUMNA
POR LA ESPIRAL
POR CLAUDIA LUNA PALENCIA

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.10	18.35
Dólar CN	13.65	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	23	17
Ensenada	21	16
Rosarito	19	17
Tecate	26	13
Mexicali	39	22

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Designan a Belinda Rodríguez Moreno en Secretaría de Inclusión Social

Impulsa Gobernadora paridad en su gabinete

MEXICALI.- Como parte de los movimientos anunciados por la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda para cumplir con la Ley de Paridad de género, ayer se dio a conocer el nombramiento de Belinda Rodríguez Moreno como titular de la Secretaría de Inclusión Social e Igualdad de Género (SISIG).

A través de sus redes sociales, la mandataria estatal anunció este nombramiento.

“Les presento a Belinda Rodríguez Moreno, quien será nuestra nueva secretaria de Inclusión Social e Igualdad de Género (SISIG). Una joven con experiencia en el servicio público, con profundo compromiso social y una visión firme de justicia e igualdad”, expresó Ávila Olmeda en su mensaje.

El nombramiento de Rodríguez Moreno se suma a los recientes cambios realizados en el gabinete estatal, como el de Mónica Vargas Núñez, quien asumió la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) en sustitución de Juan Meléndrez Espinoza. Vargas Núñez se desempeñaba hasta el lunes como directora del Instituto de la Mujer.

Asimismo, se anunció la designación de Rebeca Vega Arriola como nueva titular de la Secretaría de Mujeres de BC, fortaleciendo la presencia de mujeres en puestos clave del gobierno estatal.

Estos ajustes se integran al nombramiento de Irma Martínez Manríquez como secretaria de Educación, realizado el pasado 16 de junio, en sustitución de Luis Gilberto Gallego, ahora titular de ISSSTECALI.

SEÑALA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR
Expanden Programa Mujeres al Volante, a Ensenada

EN SEPTIEMBRE INICIARÁN INSCRIPCIONES TAMBIÉN PARA LA NUEVA MODALIDAD DE HOMBRES AL VOLANTE Y LA FORMACIÓN EN MECÁNICA DE MOTORES DIÉSEL

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- En atención a una solicitud del sector del transporte privado y de personal, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda anunció que a partir de septiembre iniciarán en Ensenada las inscripciones para Mujeres al Volante, la nueva modalidad Hombres al Volante y una capacitación en mecánica de motores diésel, dirigida a quienes buscan profesionalizarse en este sector.

Durante una reunión con representantes transportistas, la mandataria explicó que estas acciones tienen como propósito generar



nuevas oportunidades laborales, impulsar un servicio de transporte más digno y fortalecer la movilidad con un enfoque de inclusión y bienestar.

La gobernadora Marina del Pilar afirmó que el objetivo es transformar el transporte desde la formación y la inclusión, dando respaldo a quienes cada día salen a trabajar en este sector.

“Estamos convencidos de que un transporte más seguro y humano comienza con personas mejor preparadas. Por eso, llevamos este programa a Ensenada, para abrir oportunidades y respaldar a quienes sostienen este servicio con su trabajo diario”, expresó.

Desde su creación, Mujeres al Volante ha permitido que decenas de mujeres se integren formalmente al transporte en Baja California, recibiendo capacitación integral, herramientas de trabajo y respaldo institucional.



“Una mujer al volante representa autonomía, representa fuerza y representa un cambio de fondo. Y ahora también los hombres tendrán acceso a esta formación con un enfoque nuevo, que valora su esfuerzo y les da herramientas para salir adelante”, enfatizó la gobernadora.

Además, detalló que la capacitación en mecánica diésel, también programada para iniciar en septiembre, será la primera en su tipo con sede en este puerto, y se replicará posteriormente en otros municipios para ampliar su cobertura en todo el Estado.

La formación técnica está dirigida a mujeres y hombres interesados en integrarse o crecer profesionalmente en el sector transporte, particularmente en áreas operativas y de mantenimiento de unidades, donde se requiere personal capacitado y con certificación.

IMPULSO A INDUSTRIAS CREATIVAS

Firma Burgueño convenio con el Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos

TIJUANA.- En un acto que simboliza el compromiso con el impulso a las industrias creativas, el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, firmó un convenio de vinculación institucional con el Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos, con el objetivo de fortalecer la formación del talento local y potenciar la industria cinematográfica como parte importante del desarrollo económico y cultural de la región.

En este marco, el alcalde Ismael Burgueño, compartió que en este XXV Ayuntamiento de Tijuana se creó la Secretaría de Cultura y que paralelamente se han formalizado diversos convenios relacionados con la cinematografía, en aras de resaltar y enaltecer todo lo que se puede hacer en Tijuana.



“El talento local y todo ese dinamismo de la frontera hay que aprovecharlo para bien comunicar y generar las condiciones de desarrollo; con la experiencia que tienen ustedes y la voluntad que hay como autoridad podemos cerrar filas e implementar proyectos”, señaló el primer edil, al recibir en sus oficinas de Palacio Municipal a las autoridades de este Centro de Estudios. Cabe destacar que, este acuerdo



de colaboración entre la administración municipal y el Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos, permitirá que estudiantes de dicha institución realicen su servicio social en diversas áreas de la actual administración y de esta manera, fomentar el desarrollo académico y profesional de las y los servidores públicos, así como de sus hijos, generando oportunidades de formación y crecimiento. (alr)

EN PARQUE INDUSTRIAL DE ENSENADA

Familia nicaragüense, víctima de una moderna esclavitud en maquiladora Ladder Fashion

ENSENADA.- Viajaron con la esperanza de una vida mejor, pero encontraron encierro, explotación y miedo. Una familia nicaragüense fue víctima de lo que organizaciones laborales denuncian como una forma moderna esclavitud en la maquiladora Ladder Fashion, ubicada en el parque industrial de Ensenada.

La historia salió a la luz gracias a una denuncia anónima al Centro de Recursos para Trabajadores Migrantes (CRTM), que depende del sindicato Unidos con México Moderno (SUCOM), según lo señaló la directora operativa del organismo, Miriam del Sol Merino.

“Nos hacen un llamado a través de Facebook, una persona de nacionalidad nicaragüense que nos decía que estaba laborando en una



empresa en Ensenada. Esta empresa hace camisetas para las tiendas Tilly's, que están en Estados Unidos”, relató la representante del sindicato.

De acuerdo con el testimonio, fueron reclutados en Nicaragua con promesas de empleo digno en México. Sin embargo, al llegar a Baja California, fueron obligados a laborar jornadas extendidas sin salario regular, mientras sus documentos migratorios —visas y permisos de trabajo— les eran retenidos

por la empresa.

“Lo que nos decía el trabajador es que a él lo contrataron desde Nicaragua con su visa y permiso de trabajo. Luego se vino a Ensenada y después invitó a su familia a laborar con él dentro de esta planta. En total son siete personas las que encontramos en este caso, y detectamos un posible caso de trata de personas o explotación laboral, porque esta empresa les retuvo su visa y su permiso de trabajo, los tenía viviendo adentro de la planta”, explicó la representante de SUCOM.

La directora operativa del sindicato México Moderno, Miriam del Sol Merino, explicó que la intervención sindical permitió recuperar los documentos y poner fin a la retención de la familia. No obstante, advirtió que se trata de un caso grave que va más allá de una simple violación laboral. (alr)

el mexicano
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA
ROQUE

CAROLINA
VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,700

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



TIJUANA.- Acciones del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia' beneficiaron a más de 4 mil 500 habitantes en dos puntos distintos.

IMPULSADO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL

Más de 4,500 beneficiados con 'Tijuana: Ciudad Limpia'

DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, VECINAS Y VECINOS AGRADECIERON AL ALCALDE Y A SU EQUIPO POR DAR PRONTA ATENCIÓN A SUS SOLICITUDES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Más de 4 mil 500 personas fueron beneficiadas este jueves, en dos puntos distintos de la ciudad, a través del programa 'Tijuana: Ciudad Limpia', impulsado por el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, donde se implementan acciones concretas de limpieza y mejoramiento urbano para elevar la calidad de vida de las y los ciudadanos.

El primer punto se llevó a cabo en las calles Juana de Asbaje y Tomás Aquino, en la Delegación Otay Centenario, donde se atendieron 2 mil 500 metros cuadrados con motoconformado y se retiraron 45 toneladas de basura de un basurero clandestino, beneficiando de manera directa a mil 500 personas.

Durante el recorrido de super-

visión, el diputado Eligio Valencia López, destacó la importancia de este tipo de esfuerzos: "Tijuana es una ciudad de gente trabajadora que también busca vivir bien, y en esa dinámica de trabajo, en conjunto con el primer edil, Ismael Burgueño, coincidimos en este importante programa para la ciudad, y que hoy se está viendo reflejado en distintas colonias. Reconozco el trabajo del alcalde y de todo su equipo", expresó.

La segunda actividad se desarrolló en la colonia Los Santos, sobre calle Enrique Silvestre y Prolongación Paseo de los Héroes, en la Delegación La Mesa, donde más de 3 mil personas fueron beneficiadas con trabajos de limpieza y barrido en camellones, que abarcaron mil 300 metros cuadrados, además de la poda de 16 árboles y la recolección de dos toneladas de basura.

En este punto, el regidor, Ranier

Alejandro Falcón Martínez, invitó a las empresas cercanas a sumarse a este tipo de acciones mediante la adopción de áreas verdes, como parte de su responsabilidad social: "Tijuana va a prosperar con el apoyo de la ciudadanía, la iniciativa privada y el gobierno trabajando de la mano para dar mejores resultados", señaló.

Durante el desarrollo de los trabajos, vecinas y vecinos expresaron su agradecimiento al presidente municipal y a su equipo por dar pronta atención a sus solicitudes, las cuales contribuyen a mejorar las condiciones de sus entornos.

Estas jornadas estuvieron encabezadas por la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández; la delegada de Otay Centenario, Claudia Casas Valdés; la delegada de La Mesa, Blanca Najjar Soto; además de personal de la Dirección Social de Sindicatura, Comisarios Sociales Honorarios; y de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA) y miembros de la comunidad.

OBRAS A CARGO DEL AYUNTAMIENTO

Arranca bacheo en la Sánchez Taboada



TIJUANA.- Iniciaron los trabajos de bacheo y reencarpetado con mezcla asfáltica en la avenida Sánchez Taboada Produetsa, en la Delegación Sánchez Taboada.

TIJUANA.- Con una inversión de más de 15 millones de pesos de recurso propio, el Gobierno Municipal que encabeza el primer edil, Ismael Burgueño Ruiz, dio inicio a los trabajos de bacheo y reencarpetado con mezcla asfáltica en la avenida Sánchez Taboada Produetsa, ubicada en la Delegación Sánchez Taboada.

Al respecto, el titular de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), Carlos Gastélum Félix, informó que esta obra contempla la intervención de 20 mil 949 metros cuadrados, lo que contribuirá a mejorar considerablemente la movilidad y la seguridad vial para más de 22 mil 500 habitantes que transitan diariamente por esta importante vialidad.

Por su parte, la encargada de despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera Hernández, explicó que esta acción es ejecutada por DOIUM, perteneciente a

la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU), y responde al compromiso del presidente municipal por mejorar las condiciones de las calles en beneficio de las y los tijuaneños.

El arranque de esta obra es parte de una serie de trabajos enfocados en dignificar las vialidades de la ciudad, priorizando las zonas con mayor flujo vehicular y aquellas donde la ciudadanía ha manifestado necesidad urgente de rehabilitación urbana.

Durante el acto estuvieron presentes la delegada de Sánchez Taboada, Teresa García Bañuelos, así como ciudadanos y Comisarios Sociales Honorarios de la Sindicatura Procuradora, quienes celebraron el inicio de esta obra.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana refrenda su compromiso de trabajar por una ciudad más funcional, segura y digna para todas y todos.

DIPUTADA MONTSE MURILLO

Propone se sancione el robo como de violencia

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI .- Con el objeto de ampliar los casos por los que el delito de robo calificado se sancione como robo con violencia, la Diputada Durnia Montserrat Murillo López, presentó una reforma al Código Penal del Estado.

Esto, debido a que en Baja California la incidencia del delito ha mostrado un aumento en los últimos años.

Un robo violento puede causar graves daños físicos, psicológicos y sociales a las víctimas.

A nivel físico puede resultar en lesiones, mientras que a nivel psicológico puede generar ansiedad, miedo, estrés postraumático y una sensación duradera de inseguridad y, socialmente puede llevar a la pérdida de confianza en la comunidad y afectar las relaciones personales.

Este, no solo implica la pérdida de bienes materiales, sino también puede tener consecuencias devastadoras para la salud mental y física de las víctimas, así como un impacto negativo en su entorno social y económico.

Y un delito de robo con violencia, es necesario que el autor de los hechos se apodere de cosas muebles, es decir, objetos materiales evaluables económicamente y susceptibles de desplazamiento.

Montse Murillo expresó, al motivar su iniciativa, que la seguridad ciudadana va más allá de la seguridad pública del Estado, se gesta como un requisito indispensable para el desarrollo humano.

Por ello, en Baja California se ha estado realizando el diseño de una política de seguridad integral, para alinear todos los esfuerzos y alcanzar una colaboración entre las autoridades estatales y municipales, así como con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de la Marina y la Guardia Nacional.

A pesar de estos esfuerzos -dijo- la delincuencia sigue siendo una preocupación importante en la Entidad, ya que se cuenta con altos índices de homicidios y otros delitos graves, como los robos.

La Congresista de Morena, señaló que en 2024 se registraron 9 mil 929, lo que representa un incremento del 24% en la incidencia de robo calificado, comparado con el año anterior, según datos del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

En su exposición de motivos, agregó que el robo en la calle o transporte público, es una de las principales causas de delitos en el Estado, con 6 mil 526 casos por cada 100 mil habitantes.



MEXICALI.- La diputada Montse Murillo presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado.

Se fortalecen, las empresas turísticas de Baja California

TIJUANA.- La Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, Filial B.C., (AFEET) fortalecerá su agenda de trabajo en el Estado apoyada por nuevas asociadas, declaró su Presidenta de la agrupación, licenciada Dora Luz Villarino León.

La líder empresarial destacó que la AFEET en Baja California ha desarrollado una in-

tensa agenda de trabajo binacional en las líneas de fortalecimiento filial, incremento en lazos de unión entre socias y filiales.

Además, de la planeación y organización de compromisos y difusión general de actividades, incluyendo una destacada participación en el pasado "Tianguis Turístico México 2025".

La Presidenta de la AATO-

PBC dio a conocer que las nuevas asociadas Leticia Tapia, Cecilia Huerta, Mayda González, Lizette Sánchez Osuna y Ana Lucía López Avedoy tomaron la protesta ante el Secretario de Turismo del Estado, Miguel Aguiñiga Rodríguez, quien las exhortó a trabajar en pro del bienestar y el progreso basado en los principios y valores que distinguen a la AFEET.



TIJUANA.- Con la llegada de nuevas integrantes, se fortalece la Asociación de Mujeres Empresarias Turísticas en el Estado.

POLICÍA CIBERNÉTICA Y CÉLULA DE BÚSQUEDA

Brindan resultados en casos de desaparición

LOGRARON LOCALIZAR A 30 PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN DESAPARECIDAS

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- En tan sólo cuatro meses, la Dirección de Policía Cibernética y la Célula de Búsqueda de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) han logrado diversos casos de éxito en la localización de personas reportadas como desaparecidas, brindando atención integral a las familias que solicitan apoyo.

Durante este periodo, las unidades especializadas han trabajado de manera cercana con los familiares, ofreciendo orientación, acompañamiento y canalización a las instancias correspondientes, logrando la localización de 30 personas que se encontraban desaparecidas.

Las autoridades reiteran que las primeras horas tras la desaparición de una persona, son cruciales para su localización, por lo que es indispensable reportar de inmediato cualquier caso y no esperar un periodo prolongado, ya que cada minuto cuenta.

La Policía Cibernética y la Célula de Búsqueda operan en coordinación con autoridades estatales y federales, lo que permite agilizar los protocolos y maximizar las posibilidades de encontrar a las personas ausentes, brindando un respaldo integral a las familias afectadas.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal reafirma su compromiso de trabajar por la seguridad, la tranquilidad y la



TIJUANA.- Personal especializado de la SSPCM también brinda atención integral a las familias que solicitan apoyo para localizar a un ser querido.

protección de las familias tijuaneñas.

Para recibir orientación o solicitar apoyo, la ciudadanía pue-

de comunicarse al número (663) 318-6969, donde personal especializado atenderá de forma inmediata. (scg)

Repudian...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

hace tiempo se otorgan 40 minutos gratis en estacionamientos, indicando que en Tijuana son "bastante costosos".

"Creo que es algo muy útil y te ayudaría a ahorrar un poco de dinero por estacionamientos, porque en Tijuana están más caros que en los lugares que he viajado. Y antes de que se implementara en Tijuana, ya existían esos 40 minutos gratis en otros lugares", subrayó.

Desde el 1 de julio, el Cabildo de Tijuana aprobó de manera unánime la reforma al Reglamento del Servicio de Estacionamientos del Municipio, con la que quedó establecida en la localidad la iniciativa que fue presentada por Diputado Local, Eligio Valencia López y que posteriormente fue aprobada por el Congreso de Baja California.

A pesar de esto, varios tijuaneños encuestados advirtieron que son múltiples los centros comerciales que después de dicha fecha no han respetado lo establecido por el Congreso del Estado y el Cabildo de Tijuana, ya que han cobrado la tarifa a pesar de que los clientes duren menos de 40 minutos.

"Sí me han cobrado, de que entro 'de carrerita' a cualquier lugar y he tenido que pagar la hora de estacionamiento completa", refirió Katia Páez.

"Macroplaza he visto que no cobra, pero Plaza Río, incluso Landmark y otras que son nuevas, esas no lo cumplen para nada", indicó Marla.

Para ciudadanos como Miguel Ayón, el estacionamiento en plazas comerciales debería ser gratuito todo el tiempo en que los clientes estén consumiendo.

Sobre el recurso de amparo de los centros comerciales, Miguel expresó: "Ahí se ve el hambre que traen, está mal, se ven mal como empresas".

En este mismo sentido, Katia pronunció: "La verdad me parece un abuso, porque ellos no se hacen responsables de algún daño que suceda en tu vehículo como para que no lo tomen en cuenta, el hecho de que estás pagando una tarifa y ni siquiera te están resguardando bien tu vehículo".

Para Marla, se trata de un recurso que los recintos están en su derecho de presentar, a pesar de que se trata de algo que no beneficia a la población en general.

"Creo que cada quien tiene derecho a proteger sus intereses, no está mal que se hayan amparado, pero también es en detrimento de los demás, nos quitan un beneficio", externó.

Acuerdan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

el administrador de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, Lee Zeldin.

La firma del acuerdo ocurrió durante la 32ª sesión del Consejo de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), en la que también participaron autoridades de Canadá.

El documento establece una hoja de ruta con inversiones conjuntas, control de descargas industriales, obras estratégicas y supervisión técnica continua por parte de ambos gobiernos.

La secretaria de Medio Ambiente de México, Alicia Bárcena, y el titular de la Agencia de Protección Ambiental de EE.UU. (EPA), Lee Zeldin, encabezaron las negociaciones bilaterales y coincidieron en la necesidad de adoptar soluciones estructurales y sostenibles.

Desde el colapso de un colector en Tijuana en 2017, que provocó un derrame masivo de aguas negras, la zona ha enfrentado graves afectaciones ambientales. En 2018, la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) reveló niveles alarmantes de contaminación en la cuenca, incluyendo presencia de bacterias coliformes y metales pesados. A raíz de esos hallazgos, se recomendó intervenir no solo en la infraestructura, sino también en la regulación industrial y el tratamiento de aguas residuales.

El convenio recientemente firmado responde a estas recomendaciones y contempla la conclusión de obras clave como la Planta de Tratamiento de San Antonio de los Buenos y colectores pluviales. Además, se proyecta la rehabilitación de las plantas Arturo Herrera y La Morita, así como nuevas estaciones de bombeo, cuya culminación está prevista para 2027.

En abril pasado, Bárcena y Zeldin sostuvieron una reunión donde acordaron seis nuevas acciones prioritarias, como la reconducción de aguas tratadas a la presa Abelardo Rodríguez, la ampliación de la Planta Internacional de South Bay y la realización de sesiones técnicas regulares entre CILA y el Consejo del Banco de Desarrollo de América d

Ambos países reafirmaron su voluntad de mantener una cooperación institucional transparente y respetuosa de la soberanía, evitando decisiones unilaterales. El convenio, según autoridades, representa un paso decisivo hacia un futuro más limpio para las comunidades fronterizas y los ecosistemas compartidos.

Advierten de plazo límite para presentar el informe DIOT

Después del 31 de julio, los contribuyentes deberán utilizar la nueva plataforma

TIJUANA.- El Servicio de Administración Tributaria (SAT) señaló que el próximo 31 de julio es la fecha límite para enviar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT), a través de la versión anterior del sistema, ya que a partir del 1 de agosto, todas las personas físicas y morales obligadas deberán utilizar exclusivamente la nueva plataforma.

De acuerdo con el abogado fiscalista, licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, la DIOT es una herramienta esencial para el control del Impuesto al Valor Agregado (IVA), pues en ella se reportan las operaciones realizadas con proveedores y clientes, así como los impuestos trasladados y acreditables.

"El SAT está apostando por la modernización tecnológica para hacer más eficiente el cumplimiento fiscal, pero esto también implica nuevos retos para los contribuyentes", explicó.

Pickett Corona detalló que la nueva plataforma del SAT, que entrará en funcionamiento el 1 de agosto de 2025, ofrecerá una carga de datos más sencilla y guiada, así como validaciones au-



TIJUANA.- El abogado fiscalista, Jorge Alberto Pickett Corona, dijo la DIOT es una herramienta esencial para el control del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

tomáticas que minimizarán errores de captura.

"El objetivo es claro: reducir fallas y facilitar la experiencia del usuario con herramientas compatibles con los estándares actuales", apuntó.

Entre las novedades también se encuentran manuales, guías y tutoriales disponibles en el portal del SAT, que permitirán a los usuarios adaptarse de

forma más ágil al nuevo entorno digital, no obstante, el especialista advirtió que es crucial atender el cambio a tiempo y no dejarlo para último momento.

"Es importante que los contribuyentes verifiquen que no existan declaraciones pendientes en la versión anterior antes del 31 de julio", subrayó Pickett Corona.

"También deben asegurarse de contar con sistemas contables actualizados y cumplir con los requisitos técnicos como certificados vigentes, navegadores compatibles y conexión estable".

El abogado recomendó que las personas físicas y morales acudan a las oficinas del SAT o busquen asesoría profesional especializada para evitar contratiempos.

En ese sentido, aseguró que el acompañamiento de un contador o abogado fiscalista puede marcar la diferencia entre una presentación exitosa y un dolor de cabeza administrativo.

Asimismo, resaltó que esta transición es parte de un esfuerzo mayor por parte del SAT para combatir la evasión fiscal y mejorar el flujo de información en tiempo real.

Finalmente, exhortó a todos los contribuyentes obligados a no esperar hasta el último día para hacer sus trámites.

"El tiempo es clave en esta transición; quien no se prepare, podría enfrentar complicaciones innecesarias", concluyó el fiscalista.

Criminalizar...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

la zona, incluyendo mejoras en salud, educación y condiciones laborales.

INTERVENCIÓN FEDERAL EN SAN QUINTÍN

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció una intervención integral en el municipio de San Quintín,

Baja California, donde también se realiza un censo para identificar a la comunidad agrícola que ahí habita.

"Ahí hay un hospital que se está terminando de lo que era IMSS Coplamar que pasó al IMSS, se van a hacer guarderías, se están haciendo las escuelas, ya la Secretaría de Bienestar está haciendo un censo en San Quintín casa por casa para saber quiénes son migrantes, de qué grupo o de qué pueblo indígena vienen, poder hacer una intervención integral en esta zona del país, particularmente Baja Califor-

nia, igual como lo vamos a hacer en otros lugares", informó desde la conferencia matutina "Las mañaneras del pueblo".

Reconoció la necesidad de intervenir de manera integral en esta zona del país, pues recordó que se trata de una zona habitada por jornaleros agrícolas y aunque hay ingresos altos por la exportación de alimentos, este no se distribuye de manera equitativa entre las y los trabajadores del campo, que no siempre laboran en condiciones formales.



ENSENADA.- Integrantes de Ensenada Digna manifestaron su rechazo a la propuesta de construcción de parque lineal.

POR ENSENADA DIGNA

Rechazada, propuesta de un parque lineal

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Luego del anuncio de Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, actual Secretario de Marina de México, respecto a la construcción de un parque lineal, integrantes de Ensenada Digna manifestaron su rechazo a la propuesta.

Indicaron que permanecerán en defensa de su territorio, en conjunto con ciudadanos, académicos, científicos, pescadores, deportistas, artistas, empresarios, vitivinicultores, profesionistas, colectivos ambientales, organizaciones civiles y habitantes de todo el municipio.

“Representamos a 39 or-

ganizaciones y, hasta el momento, hemos reunido más de 14,500 firmas en oposición al proyecto de Ampliación del puerto de El Sauzal ubicado en la ciudad de Ensenada, comentaron.

Asimismo, refutaron la versión de que las olas se están moviendo hacia el norte; aseveraron, que las olas no se mueven de lugar, son un recurso natural no renovable, resultado de condiciones específicas del fondo marino, costa y corrientes marinas que no se pueden replicar.

Recalaron, que el proyecto destruirá las olas que son parte de la Reserva Mundial de Surf entre las que se encuentran las playas Stacks, Frijolitos, 3 Emes y Patos, y

afectaría también la ola de San Miguel por fenómenos de reflexión y difracción, según especialistas.

«Es importante mencionar, que la ola de Tres Emes y Frijolitos son consideradas semilleros de nuevas generaciones debido a la nobleza de esas olas. Este proyecto atenta contra el deporte, el sano esparcimiento de la comunidad y la vocación que atrae visitantes de todo el mundo y destruye el paisaje del acceso a la ciudad y colapsará la movilidad hacia el Valle de Guadalupe y el resto de la península de Baja California», reiteraron.

Finalmente, exigieron se cumpla la promesa de diálogo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

PARA AMPLIAR PUERTO

No hay estudios ni proyecto ejecutivo

ENSENADA.- Conforme al reporte proporcionado el día 21 de julio del presente año por parte de la titular de Sistemas de Gestión y Planeación de la ASIPONA Ensenada, Karla Moreno, no se cuenta con ningún proyecto ejecutivo para la posible ampliación del Puerto de El Sauzal, confirmó el representante legal de Ciudadanía Mexicana, A.C, Gabriel Camacho Jiménez.

Indicó, que la funcionaria de ASIPONA, compartió que tampoco existen avances en los estudios de preinversión; el único avance, aseveró, es un convenio de colaboración con el CICESE, la UABC y el IMT, instituciones con las cuales se encuentran reuniendo información existente que pueda servir de apoyo como antecedente de los estudios de preinversión.

“El gremio de oceanólogos hizo llegar estudios que consideran importantes para ser incluidos como antecedentes. Entre más información logremos reunir, los estudios que se contraten contarán con variables y datos que complementen su comportamiento histórico”, informó.

Camacho Jiménez, agregó, que, en cumplimiento con los lineamientos vigentes, se requiere contar con el 100% de las factibilidades técnica, legal, económica y ambiental.

Explicó, que estas factibilidades deben derivarse de los Estudios de Preinversión, conforme al marco normativo establecido por la Unidad de Inversiones.

Una vez concluidos todos los estudios y siempre que sus resultados sean viables, se podrá avanzar en la integración del Análisis Costo-Beneficio del Programa y Proyecto de Inversión (PPI), mismo que se ingresa ante la Unidad de Inversiones para su validación y/o registro en cartera, reportó la titular de Sistemas de Gestión y Planeación de la ASIPONA Ensenada.

“Por lo que el anuncio hecho por la presidenta de la república en su mañana del día 23 de julio, se trata de un acto grave administrativo, que infringe los lineamientos normativos vigentes, al carecer de sustento de toda índole, ya sea técnica, económica, ambiental, social o jurídica”, enfatizó.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
NO A LA CONSULTA, SI AL DIÁLOGO



ENSENADA.- Aún no hay proyecto ejecutivo para la ampliación del puerto El Sauzal, dicen activistas.

POR COBRO INJUSTIFICADO

Continúa protesta de policías municipales

ENSENADA.- A unos meses de haber aplicado un pago sin justificación a policías municipales en retiro, no se les ha dado solución por lo que se manifestaron en las oficinas de Sindicatura, para pedir que el descuento sea devuelto, debido que no se reconoce el concepto.

Efraín Ávila Cruz, representante de la Asociación Civil Por la Dignificación Policial, compartió que, desde mayo, Oficialía Mayor les envió una circular para informales que aplicarían los descuentos de retención del ISR.

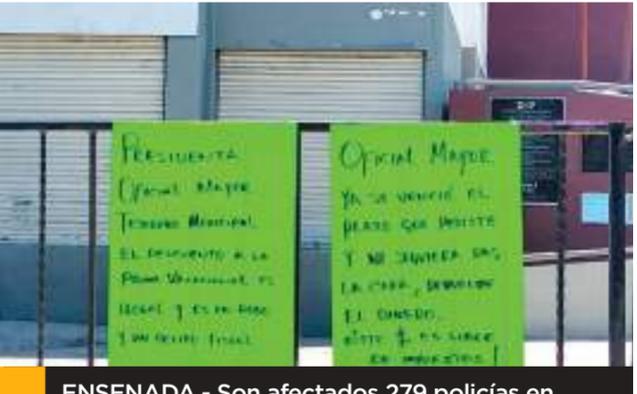
Asimismo, comentó que este mismo cobro se hizo en 2013 durante la administración del ex alcalde Enrique Pelayo Torres; en ese tiempo, se acordó con los policías retirados, que estarían exentos del pago de ISR, luego de que se llevara a cabo

un juicio y saliera a favor de los policías.

“Desde entonces a la fecha no nos habían aplicado del descuento a los que estamos en retiro, ni en prestaciones como es prima vacacional y aguinaldo, ni tampoco en el sueldo», dijo.

Actualmente, son afectados 279 policías en retiro; explicó que el descuento varía por el rango, unos ganan más y otros menos.

Posterior a esta protesta, acudieron a la jornada que encabezó la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz, en el parque de Lomas de Valle Verde, en donde les aseguró que se daría instrucción al director de la DSPM Alejandro Monreal y José Antonio Vázquez Castañeda coordinador de gabinete para que se vea y resuelva el tema de que no se afecte con el ISR.



ENSENADA.- Son afectados 279 policías en retiro.

OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCATORIA NÚMERO OM-CESPTE-094-025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, las disposiciones de las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005 y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter Regional que a continuación se identifica.

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NÚMERO OM-CESPTE-094-2025 “SUMINISTRO DE MEDIDORES PARA LA COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TECATE”

Fecha límite para adquirir bases	Costo de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones		Fallo
			1ra etapa	2da etapa	
31/julio/2025	SIN COSTO	31/julio/2025 09:00 horas	06/agosto/2025 10:30 horas	11/agosto/2025 14:00 horas	12/agosto/2025 13:30 horas
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		CANTIDAD		UNIDAD DE MEDIDA
ÚNICA	MEDIDORES DE AGUA POTABLE		4200		PIEZA

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, o en la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sito en: Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, Calz. Independencia #994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686)5581010 ext. 8560 de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 8:00 a 15:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlas en su debida oportunidad.

COSTO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

VISITA A INSTALACIONES: No aplica

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Propios

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Todos los actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en su Segunda Etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: Además de la presentación personal se aceptará el envío de proposiciones por servicio postal o mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la proposición deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES: los bienes objeto de la presente licitación deberán ser en el lugar y plazo señalado en el numeral 4.2 y 4.3 de las bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: De conformidad con lo establecido en el punto 4.5 de las bases de licitación. **NO SE OTORGARÁ ANTICIPO**

GARANTÍAS: El licitante adjudicado deberá garantizar el cumplimiento del contrato mediante fianza conferida por el porcentaje que corresponda de acuerdo a las disposiciones contenidas en las Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisición de bienes y Servicios publicadas POE el día 23 de septiembre de 2005.

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Secretaría de la Honrrabilidad y la Función Pública, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California

Mexicali, Baja California a 25 de julio de 2025.

C. DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

Rúbrica



TIJUANA
**CÉSAR
CASTRO
PONCE...**

Consejo Político Estatal de Morena sesionará el próximo domingo.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Recursos de la subasta del INDEP, a centros de salud de municipios vulnerables.



ENSENADA
**ALFONSO
CENTENO
HERNÁNDEZ...**

Correcta aplicación de los recursos permite mejorar infraestructura hídrica.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado ha lanzado una nueva subasta nacional. Y no es una más en el catálogo burocrático de los días: es una acción con rumbo. En total, se pondrán a la venta 218 bienes inmuebles y más de 145 mil bienes muebles, entre vehículos, maquinaria, joyas, casas habitación, activos financieros y terrenos.

Esta primera subasta en línea del año —abierta del 25 de julio al 6 de agosto— no solo representa la oportunidad de adquirir patrimonio en condiciones ventajosas, sino que también abre la puerta a algo mucho más profundo: la restitución de lo que el crimen quitó al pueblo.

La Presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, ha sido clara al declarar que los recursos recaudados serán destinados a centros de salud y hospitales en los municipios con mayor necesidad del país. Es decir, dinero rescatado del delito regresará a la ciudadanía en forma de servicios médicos. En palabras llanas: justicia social.

MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, titular del INDEP, explicó que todos los bienes que integran esta subasta provienen de procesos judiciales, aseguramientos o abandonos derivados de ilícitos. No es un remate sin historia: cada bien tiene una página oscura que hoy se cierra. Y el proceso de participación, aunque riguroso, es accesible para todos los ciudadanos. Solo es necesario registrarse en el portal oficial, consultar las bases, pagar una garantía y hacer las ofertas correspondientes. Así de claro.

En paralelo, **ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, Secretaria de Gobernación, anunció nuevas ediciones del Tianguis para el Bienestar, que ha llevado más de 63 toneladas de artículos y 1.4 millones de bienes a comunidades marginadas de Guerrero y Oaxaca. Del 4 al 8 de agosto, los municipios de Ayutla de los Libres y Tlapa de Comonfort volverán a recibir esta acción de gobierno que entrega en especie lo que el sistema decomisó al crimen.

Mientras tanto, en Baja California, la **GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** continúa apuntalando la transformación desde lo local. Esta semana, anunció la expansión del programa "Mujeres al Volante" al municipio de Ensenada, y no llega solo: se suman la nueva modalidad "Hombres al Volante" y un módulo de formación en mecánica de motores diésel, pionero en su tipo en este puerto.

Este programa ha demostrado ser mucho más que un curso de conducción. Es un puente hacia la autonomía laboral. Mujeres al Volante no entrega solamente llaves de vehículos, entrega llaves de futuro. Y ahora, con la inclusión de hombres y la capacitación técnica, se fortalece la dignificación del trabajo en el sector transporte, en particular en las tareas de mantenimiento y operación de unidades. Se trata, además, de un impulso a la economía familiar en sectores históricamente excluidos de la formación técnica.

JORGE ALBERTO GUTIÉ-

RREZ TOPETE, director del Instituto de Movilidad Sustentable (IMOS), lo dijo con claridad: "Capacitarse en mecánica no solo es adquirir un conocimiento técnico, es tener en las manos la posibilidad de un ingreso estable, de crecer con dignidad y de aportar al desarrollo de nuestras comunidades".

La profesionalización y el enfoque de género han dejado de ser discursos para convertirse en política pública efectiva. La coordinación entre la Secretaría de Educación del Estado, **IMOS** y el **CECATI** garantiza que estas capacitaciones se ofrezcan con calidad, pertinencia y sentido social. Y eso no es menor: en una época de discursos altisonantes, pocas veces se aterriza en acciones con impacto directo como estas.

Hoy, mientras el Gobierno de México subasta lo que fue robado y lo reinvierte en salud; mientras en los rincones más necesitados del sur del país se entregan bienes que antes eran privilegio de unos cuantos; mientras Baja California apuesta por la inclusión y el oficio; México avanza, no desde la promesa, sino desde la entrega.

TIJUANA

El Consejo Político Estatal de MORENA en Baja California sesionará el próximo domingo 27 de julio en Tijuana para ratificar los cuatro puntos acordados durante el Consejo Político Nacional, que tienen por objetivo fomentar la unidad y llegar fortalecidos a los comicios electorales de 2027.

De acuerdo con **CÉSAR CASTRO PONCE**, presidente del Consejo Político Estatal, a nivel local serán conformados 2155 Comités Seccionales en Defensa de la Transformación distribuidos en los siete municipios de Baja California, que coinciden con el número de secciones electorales del **INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)** y que estarán supervisados por la Secretaría de Organización.

En Tijuana serán mil 175; Mexicali 624; Ensenada 228; Tecate 52; Playas de Rosarito 34; San Quintín 33 y San Felipe 9, los cuales formarán parte de la estructura de MORENA para la elección intermedia de 2027, que a nivel local disputará la renovación de la gubernatura, alcaldías, congreso del estado y a nivel federal la Cámara de Diputados.

La sesión del Consejo Político Estatal conformado por 80 hombres y mujeres representa el arranque formal para "aceptar" la maquinaria, más allá de que el partido oficial encabece todas las encuestas, sondeos y mediciones en la intención del voto.

Asimismo, respaldarán la creación la Comisión Evaluadora de Incorporaciones; el Plan Municipalista de los gobiernos de MORENA para fortalecerlos, darles identidad y evaluar su gestión; y como cuarto punto la reactivación del Consejo Consultivo Nacional para analizar los grandes temas de la agenda nacional.

Paralelamente a la campaña de afiliación que realiza el partido fundado por **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, en Baja California se fijó una meta de 300 mil nuevos afiliados y afiliadas, de los 10 millones que pretenden a nivel nacio-



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Tomó protesta a **BELINDA RODRÍGUEZ MORENO** como Secretaria de Inclusión Social e Igualdad de Género.

nal, por lo que desdoblaron una estrategia en los siete municipios de la entidad.

Por último, se proyecta para el mes de septiembre la visita de **LUISA MARÍA ALCALDE**, presidenta nacional de MORENA como parte de la gira que realiza por los estados de México para fomentar la unidad y supervisar la conformación de los comités seccionales en defensa de la transformación.

Y en otros temas, **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, gobernadora del Estado, tomó protesta a **BELINDA RODRÍGUEZ MORENO** como Secretaria de Inclusión Social e Igualdad de Género como parte del reajuste y reforzamiento de su gabinete.

Por medio de sus redes sociales, la Mandataria reconoció la trayectoria de la funcionaria y la conminó a servir a Baja California y cumplir con los postulados de fomentar el bienestar, justicia e igualdad.

"Confiamos plenamente en que desempeñará esta gran responsabilidad con entrega, sensibilidad y honestidad, siempre poniendo al centro al pueblo y sus derechos", expuso en su mensaje **MARINA DEL PILAR**.

En más información, la **FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (FGR)** aseguró un narco laboratorio en la colonia Cañada Verde, como parte de la estrategia nacional de combate al crimen organizado.

Al interior del inmueble

micos, que pretendían ser utilizados para fabricar enervantes.

ENSENADA

En reunión con representantes y empresarios del transporte, la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA dio a conocer que a partir de septiembre de este año inician en este municipio las inscripciones para Mujeres al Volante, la nueva modalidad Hombres al Volante y una capacitación en mecánica de motores diésel, dirigida a quienes buscan profesionalizarse en ese sector.

La mandataria explicó que estas acciones tienen como propósito generar nuevas oportunidades laborales, impulsar un servicio de transporte más digno y fortalecer la movilidad con un enfoque de inclusión y bienestar y afirmó que el objetivo es transformar el transporte desde la formación y la inclusión, dando respaldo a quienes cada día salen a trabajar en este sector.

Expuso **MARINA DEL PILAR** que desde su creación "Mujeres al Volante" ha permitido que decenas de mujeres se integren formalmente al transporte de Baja California recibiendo capacitación integral, herramientas de trabajo y respaldo institucional, y por eso dijo estar

(IMOS) y el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (Cecati), sumando esfuerzos para garantizar calidad y accesibilidad y en los próximos días se darán a conocer los detalles para el registro, mientras tanto, los interesados pueden solicitar información en el número telefónico del **IMOS** Ensenada: 646 153 0851, donde también se atienden otros trámites relacionados con el sector...

Por otra parte, durante la jornada integral que se llevó a cabo en el populoso fraccionamiento Montemar por parte del gobierno y asociaciones protectoras de animales, se realizaron esterilizaciones y vacunación a unas cien mascotas en esa comunidad, entre ellas 68 perros y 32 gatos, además de que se aplicó medicamento externo contra pulgas y garrapatas en más de 200 animales domésticos por parte de la Jurisdicción Sanitaria.

Además, entre las acciones realizadas en ese fraccionamiento destacan la recolección de basura de traspatio y la promoción de la salud sobre la Rickettsia y la importancia de mantener entornos limpios, entre otros, por lo que no se dejó esperar el agradecimiento de la autoridad, en especial para Shorti Rosi y su clínica de Hércules, así como al Colegio de Médicos Veterinarios en Pequeñas Especies del Municipio de Ensenada, ya que, gracias a su colaboración, desde 2022 y en conjunto con la Subdirección de Ecología y Medio Ambiente, se han sumado a estas jornadas.

En otro tema, habrá que señalar que, a manera de ejemplo, la correcta aplicación de los recursos públicos ha sido fundamental para atender la demanda de la ciudadanía en materia de abasto de agua y saneamiento afirma el director de la Comisión de Servicios Públicos de Ensenada (**CESPE**), **ALONSO CENTENO HERNÁNDEZ**.

Señala además que la paraestatal se encuentra en una etapa de reestructuración interna y ordenamiento financiero que permite optimizar los recursos, a fin de hacer frente a las necesidades, tanto del sector productivo y comercial como del doméstico y recordó que la crisis que se presentó hace 3 años en temas de abastecimiento y contaminación de playas, fue por las deficientes condiciones en que se encontraban las plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), razón por la que se dio a la tarea de realizar un diagnóstico y trazar una ruta de trabajo que diera respuesta a la demanda ciudadana en materia ambiental y de suministro de agua en las colonias.

Durante su participación con directivos e integrantes de la Canirac, **CENTENO HERNÁNDEZ** mencionó que en su gestión se ha venido trabajando en dos vertientes, como: mejorar la utilización de recursos propios generando proyectos y dar cumplimiento con el pago a las entidades normativas, como la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y gracias a ello fueron rehabilitadas las **PTAR** 's Noreste y El Gallo, las cuales se encuentran funcionando de manera adecuada con puntos de descarga en el arroyo Ensenada y arroyo El Gallo, respectivamente.



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Lleva Programa "Mujeres al Volante" a Ensenada.

fueron decomisados poco más de media tonelada de precursores químicos, gracias a la cumplimiento de una orden de cateo, que informaba sobre la existencia de un lugar para producir drogas sintéticas.

Durante la semana pasado, la **FGR** desmanteló dos narco laboratorios en Tijuana, en donde fueron aseguradas cerca de cuatro toneladas de precursores químicos.

convencida de que un transporte más seguro y humano comienza con personas mejor preparadas, por eso se trajo este programa a Ensenada, para abrir oportunidades y respaldar a quienes sostienen este servicio con su trabajo diario.

Estos programas de capacitación serán coordinados por la Secretaría de Educación del Estado, el Instituto de Movilidad Sustentable



MEXICALI.- Inquieta a los propietarios del negocio el nuevo ataque registrado en el inmueble.

EN MEXICALI

Restaurante de mariscos es atacado por segunda ocasión

NO HUBO PERSONAS DETENIDAS EN EL INCIDENTE

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Una nueva agresión contra el restaurante de mariscos Pez Gallo, ubicado en calzada Justo Sierra, se registró mediante el lanzamiento de una bomba molotov en la madrugada de ayer, donde los da-

ños fueron menores y no se reportaron personas lesionadas, tampoco se logró detener a los agresores.

Según el reporte policial, un trabajador del lugar indicó que el ataque se registró a las 03:30 horas cuando dos sujetos arrojaron una botella encendida desde un vehículo Pontiac modelo 2002, huyendo por la calle Carroceros sur. Minutos después, el vehículo fue hallado calcinado en la colonia Hidalgo, lo

que sugiere una estrategia de evasión premeditada.

Este evento se suma al incendio ocurrido el 23 de mayo en una sucursal, atribuido por la empresa a una falla eléctrica, y a un operativo de extorsión registrado el 12 de julio, donde tres individuos fueron detenidos tras una entrega de dinero en su sede de Calzada Cetys. En ambos casos, el restaurante negó vínculos con las causas de los hechos.



MEXICALI.- Autoridades electorales han aplicado multas a partidos políticos por un monto de 6 millones de pesos.

Aplican sanciones por 6.5 MDP a partidos políticos

MEXICALI.- Las irregularidades financieras acumuladas por partidos políticos de Baja California durante los últimos cinco años les han costado más de 6.5 millones de pesos en sanciones impuestas por autoridades electorales.

El Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) reveló que las multas derivan de la revisión consolidada de informes de ingresos y gastos entre 2019 y 2023, incluyendo periodos de precampaña y campaña correspondientes a los comicios de 2020-2021 y 2023-2024.

Las sanciones fueron aplicadas por el INE, el Tribunal de Justicia Electoral de Baja California (TJEB) y el propio IEEBC.

Los errores y omisiones en el manejo del financiamiento público por parte de los partidos fueron penalizados mediante retención de prerrogativas, afectando el presupuesto destinado a sus actividades permanentes en el ejercicio fiscal 2025.

Conforme al marco legal electoral, el dinero recuperado no quedará sin propósito: será canalizado al Consejo de Ciencia e Innovación Tecnológica de Baja California (COCITBC), organismo que promueve el avance científico, tecnológico e innovador en la entidad.

OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEB/COMLIC-REG/017/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEB/COMLIC-REG/017/2025
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
05/Ago/2025	Sin Costo	N/A	31/Jul/2025 11:00 horas	06/Ago/2025 14:00 horas	08/Ago/2025 14:00 horas	11/Ago/2025 14:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PAQUETE	Pzas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebc.gob.mx/PIABEC>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: 4to Piso Edificio FGEB, Biv. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 904 41 00 ext.4118, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlos en su debida oportunidad.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Av. De los Presidentes No. 1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y SUMINISTRO DE LOS BIENES: De acuerdo con las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: CONFORME A LAS BASES

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 23 de julio de 2025
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
FLP 8.4-02 Rev. 0/01 Abril/2023

UNEN ESFUERZOS

Marina y Agricultura, contra la pesca ilegal

MEXICALI.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), a través de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), y la Secretaría de Marina (MARINA) pusieron en marcha el monitoreo satelital de embarcaciones menores con la intención de fortalecer las acciones contra la pesca ilegal de la Totoaba (Totoaba macdonaldi) y de la vaquita marina en el Alto Golfo de California.

Como parte del convenio de colaboración signado entre ambas secretarías, que permitirá asegurar la sostenibilidad del sector y construir un futuro estable para la actividad pesquera, el pasado 10 de julio se instalaron los dispositivos de seguimiento satelital en 10 embarcaciones menores en el Alto Golfo de California.

La medida también incluyó la integración del equipo de trabajo técnico de la Norma 062, la cual tiene como propósito contribuir a un aprovechamiento sustentable de los recursos pesqueros y marinos, a través de un mayor control de las operaciones de las embarcaciones pesqueras nacio-

nales, de conformidad con el Artículo 2o. fracción IV de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, para contemplar a las embarcaciones menores, empezando con Alto Golfo, Golfo de Ulloa y Playa Bagdad.

El propósito es llegar a 850 dispositivos de rastreo satelital en embarcaciones menores de San Felipe, Baja California, y el Golfo de Santa Clara y Puerto Peñasco, Sonora.

Estas acciones forman parte del Plan de Acción del Gobierno de México para prevenir la pesca ilegal de totoaba y proteger a la vaquita marina, en línea con la meta 2.12 del acuerdo aprobado por CITES en 2023, que exige un sistema de localización para embarcaciones menores. También se da cumplimiento al acuerdo publicado en el DOF en 2020, que obliga a instalar sistemas de monitoreo inviolables en las embarcaciones, según lo establece la Ley General de Pesca. Para ello, Conapesca firmó un convenio con FINABIEN, utilizando el satélite Morelos 3 para asegurar cobertura nacional y en la Zona Económica Exclusiva.

OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEB/COMLIC-REG/016/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEB/COMLIC-REG/016/2025
"SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL CENTRO ESTATAL DE CIENCIAS FORENSES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
05/Ago/2025	Sin Costo	N/A	30/Jul/2025 15:00 horas	06/Ago/2025 15:00 horas	08/Ago/2025 15:00 horas	11/Ago/2025 15:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA EL CENTRO ESTATAL DE CIENCIAS FORENSES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PAQUETE	Pzas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebc.gob.mx/PIABEC>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: 4to Piso Edificio FGEB, Biv. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 904 41 00 ext.4118, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlos en su debida oportunidad.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Av. De los Presidentes No. 1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y SUMINISTRO DE LOS BIENES: De acuerdo con las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: CONFORME A LAS BASES

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 23 de julio de 2025
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
FLP 8.4-02 Rev. 0/01 Abril/2023

OFICIALÍA MAYOR DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA REGIONAL
CONVOCATORIA NÚMERO FGEB/COMLIC-REG/018/2025

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los artículos 21 fracción I, 22, 24 fracción I y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 3 fracción IV y 19 fracción II, de su Reglamento, las disposiciones de la Norma Administrativa que rige el Establecimiento de las Garantías de Cumplimiento en las Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios de la Fiscalía General del Estado de Baja California y demás disposiciones administrativas en vigor, se convoca a los interesados a participar en la licitación de carácter regional que a continuación se identifica.

Licitación Pública Regional Número FGEB/COMLIC-REG/018/2025
"SUMINISTRO DE CAMISAS TÁCTICAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

Fecha límite para adquirir bases	Costo de las Bases	Visita en Sitio	Junta de aclaraciones	Presentación de Proposiciones y 1ra etapa Apertura Técnica	2da etapa Apertura Económica	Fallo
05/Ago/2025	Sin Costo	N/A	31/Jul/2025 15:00 horas	06/Ago/2025 13:00 horas	08/Ago/2025 13:00 horas	11/Ago/2025 13:00 horas

Paquete	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de medida
1	SUMINISTRO DE CAMISAS TÁCTICAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	PAQUETE	Pzas

DISPONIBILIDAD DE LAS BASES: Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet en el sitio: <https://www.fgebc.gob.mx/PIABEC>, o en la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en: 4to Piso Edificio FGEB, Biv. de Los Presidentes No. 1199, Col. Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California teléfono (686) 904 41 00 ext.4118, de lunes a viernes a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, en horario de 08:00 a 17:00 horas, siendo de exclusiva responsabilidad de los interesados adquirirlos en su debida oportunidad.

LA FORMA DE PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN: SIN COSTO

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: Gasto Corriente

ACTOS DEL PROCEDIMIENTO: Los actos de junta de aclaraciones, presentación y apertura de propuestas en sus dos etapas y fallo, tendrán verificativo en la Sala de Juntas, ubicada en el Cuarto Piso del Edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, sito en Av. De los Presidentes No. 1199, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, en las fechas, horarios y domicilio ya citados.

En cumplimiento a lo ordenado por la fracción IV del artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California se informa que el Acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa será con propuesta a precio fijo.

CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUUESTAS: Además de la presentación personal se aceptará el envío de propuestas por mensajería quedando bajo responsabilidad del licitante que estas sean entregadas con acuse de recibo en su debida oportunidad ante la Dirección de Licitaciones y Adquisiciones de Oficialía Mayor de la Fiscalía General del Estado de Baja California, en el domicilio antes mencionado, no aplica la presentación por medios electrónicos.

IDIOMA: Todo lo relacionado con la propuesta deberá ser redactado en idioma Español.

LUGAR Y SUMINISTRO DE LOS BIENES: De acuerdo con las direcciones y horarios indicados en el punto 4.2 de las de bases de licitación.

MONEDA: La moneda para la cotización en la propuesta económica será pesos mexicanos.

CONDICIONES DE PAGO: CONFORME A LAS BASES

ANTICIPO: NO HABRÁ ANTICIPO.

GARANTÍAS: CONFORME A LAS BASES

OTRAS DISPOSICIONES: Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

La autoridad competente para oír y recibir inconformidades es la Fiscalía de Contraloría y Visitaduría de la Fiscalía General del Estado de Baja California, conforme al Art. 69 de la Ley de Adquisición Arrendamientos y Servicios del Estado de B.C.

Mexicali, Baja California a 23 de julio de 2025
DIRECTOR DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
BERNARDO MORENO MARTÍNEZ

DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES
FLP 8.4-02 Rev. 0/01 Abril/2023

Se liberaron 20 especímenes vivos de langosta roja que se encontraban en 50 trampas, que no cumplían con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana.



TRAÍA MÁS DE UN KILO DE "MOTA"

SORPRENDEN A MOTOCICLISTA CON MARIHUANA Y HEROÍNA

Tras ingresar los datos del detenido a la base del C5 se informó que no contaba con antecedentes

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Gracias a las labores de prevención y vigilancia por parte de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC), permitió el aseguramiento de una persona en posesión de poco más de un kilogramo de marihuana y diversas dosis de heroína, las cuales, presuntamente eran destinadas al narcomenudeo.

Fue sobre la calle Maquiladores esquina con Olivo de la colonia Morelos, donde los uniformados adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California (SSCBC) intervinieron a un hombre que circulaba sobre una motocicleta Italika modelo 2022 color gris sin placas.

A dicha persona, identificada como Juan Antonio "N" originario de Tepic, Nayarit, se le solicitó una inspección preventiva; al ingresar sus datos a la base del C5



ENSENADA.- Juan Antonio "N", fue encontrado en poder de 1 kilo 320 gramos de marihuana y de 46 gramos de heroína.

se informó que no contaba con antecedentes, sin embargo, al revisar una mochila que traía consigo, se localizó una hierba seca similar a la marihuana con un peso total aproximado de 1 kilo 320 gramos, además de 46 gramos de heroína.

Por lo anterior, Juan Antonio "N", fue trasladado en

primera instancia, a las instalaciones de la FESC en Ensenada y posteriormente fue turnado a la autoridad correspondiente para determinar su situación jurídica.

Los patrullajes preventivos que realizan las autoridades en las diversas zonas públicas son de suma importancia, pues tienen como fin

el retirar de las calles toda sustancia que pueda causar daños en la salud o en el entorno social, por ello también la SSCBC invita a la población a ser partícipe de las acciones preventivas haciendo uso responsable de las líneas únicas para emergencias 9-1-1 y para denuncia anónima 089.

LIBERARON 20 ESPECÍMENES DE LANGOSTAS

Continúa el decomiso de artes de pesca clandestinas

ENSENADA.- Un total de 20 langostas fueron liberadas el pasado 23 de julio por personal de la Segunda Zona Naval, en coordinación personal de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura tras ser encontradas en trampas clandestinas en inmediaciones de Isla Todos Santos, en nuestro estado.

Lo anterior ocurrió durante los recorridos marítimos de inspección y vigilancia en dicha zona, donde observaron boyas flotantes en el mar; por lo cual, el personal naval, junto con las autoridades en materia pesquera, realizaron una inspección, hallando 50 trampas que no cumplían con lo establecido en la Norma Oficial Mexicana que regula el aprovechamiento

de todas las especies en aguas mexicanas.

Por ello, se liberaron 20 especímenes vivos de langosta roja que se encontraban en dichas trampas, así mismo, las artes de pesca fueron puestas a disposición de Conapesca para su retención precautoria.

Por lo anterior, se exhorta a los hombres y mujeres que realizan actividades de pesca, investigación biológica de la flora y fauna y a la ciudadanía en general, a denunciar cualquier irregularidad para evitar la depredación de especies marinas durante el periodo de reproducción, con lo que se garantiza así el desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos marítimos nacionales.

LE DECOMISARON UN PICO CON MANGO DE MADERA

Vecino alcoholizado irrumpió en un domicilio, con arma en mano

ENSENADA.- Un hombre de 37 años de edad, fue detenido por los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), tras ser sorprendido portando un arma prohibida y por el delito de allanamiento de morada, en hechos registrados en la colonia Choyal.

Fue la tarde del 22 de julio, cuando los oficiales fueron alertados sobre un hombre que se encontraba en el interior de un domicilio, agrediendo al propietario, esto en la intersección de las calles Puerto Salina y Chamizo.

Al arribar al lugar, los agentes fueron recibidos por una persona que les



hizo señas con las manos y se identificó como la reportante. La misma manifestó que momentos antes se encontraba en un convivio dentro de su domicilio cuando su vecino, identificado como Ricardo "N", ingresó sin autorización y portando lo que parecía ser un pico de color naranja con el cual intentó agredirla físicamente.

El propietario logró repeler la agresión utilizando un palo de madera, tras lo cual el sujeto huyó hacia su vivienda contigua.

Al buscar al agresor, lo vieron salir de su casa y a simple vista, presentaba una lesión en la cabeza, por lo que se solicitó la presencia de paramédicos, quienes determinaron que el masculino despedía un fuerte olor a alcohol y presentaba una herida de aproximadamente dos centímetros en el lado izquierdo de la cabeza, la cual no ponía en riesgo su vida ni requería traslado hospitalario.

DETENIDOS EN HECHOS Y LUGARES DISTINTOS



VÍCTIMAS LLAMARON AL 911

Dos vinculados a proceso, por violencia familiar

SAN QUINTÍN.- En distintos casos, la Fiscalía Regional de San Quintín logró la vinculación a proceso de dos individuos, por el delito de violencia familiar, tras ser detenidos en las colonias Angelina Galván y Benito Juárez del municipio.

El primer hecho ocurrió el 13 de julio, cuando agentes municipales atendieron un reporte del Centro de Control C5 por un posible caso de violencia familiar en un domicilio de la colonia Angelina Galván. En el lugar, una mujer se identificó como la víctima y señaló a su pareja, Carlos "N", como el agresor.

El imputado aún se encontraba dentro de la vivienda, por lo que, con autorización de la reportante, los oficiales ingresaron al domicilio y procedieron con su detención. Posteriormente, fue puesto a disposición del Ministerio Público.

En el segundo caso, registrado la noche del 12 de julio, se recibió un reporte similar en la colonia Benito Juárez. La víctima manifestó que su pareja, Roberto "N", la había agredido físicamente.

También permitió el acceso a su domicilio, donde los agentes municipales detuvieron al señalado y lo entregaron a la Fiscalía para continuar con el proceso correspondiente.

HECHOS RELEVANTES

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), reportó que entre las 06:00 horas del 23 de julio y las 06:00 horas del 24 de julio se atendieron 810 incidentes, con el despliegue de 452 elementos y 179 unidades.

Las acciones operativas derivaron en 19 detenciones por faltas administrativas, 7 por delitos y 1 por hechos de tránsito, así como diversos eventos relevantes.

Detenidos hombre y mujer por presunta posesión de droga, en la colonia Vista al Mar, derivado del operativo de vigilancia preventivo.

Detenido sujeto en Zona Centro por portación de arma prohibida, tras amenazar a transeúntes con un cuchillo.

Detenido hombre con por presunta portación de un machete, en la delegación de El Porvenir.

Masculino detenido por probable portación de arma prohibida, en Esteban Cantú.

Detenido por presunta violencia familiar, en la colonia Zona Centro.

Detenido masculino por manejar en estado de ebriedad y causar daños a propiedad en Maneadero.

Robo a tienda de conveniencia en Zona Centro, donde dos hombres sustrajeron efectivo, dulces y un celular.



POLICIAACA

8A / VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

DELINCUENCIA

LA MUNICIPAL EN ACCIÓN

“Atoran” a 3 prófugos de la Ley

TIJUANA.- Como resultado de los patrullajes preventivos y el trabajo coordinado entre las diferentes áreas operativas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), fueron aseguradas tres personas que contaban con órdenes de aprehensión vigentes, destacando un caso por homicidio.

Durante recorridos de vigilancia en distintos puntos de la ciudad, oficiales de la Policía Municipal realizaron revisiones preventivas a tres individuos, confirmando a través de la Central de Radio que todos contaban con mandatos judiciales pendientes.

En la colonia Villas de Alcázar se detuvo a Isaí Abraham “N” de 22 años, quien contaba con una orden de aprehensión activa por el delito de robo de vehículo de motor, mientras que en la colonia Zona Centro se intervino a Eduardo “N” de 31 años, el cual tras verificar sus datos con la Central de Radio, arrojó contar con una orden de aprehensión activa por narcomenudeo.

Entre las detenciones realizadas, destaca la de Jesús Eduardo “N” alias “El Gordo” o “El Kilo”, de 43 años, el cual fue detenido en la colonia Infonavit Presidentes, el cual era requerido por el delito de homicidio, quien fue detenido sin incidentes y trasladado a las autoridades correspondientes.

Estos resultados reflejan la efectividad de los operativos permanentes que se llevan a cabo en la ciudad, así como la importancia de la coordinación con las instancias estatales y federales para mantener la seguridad de las y los tijuaneños.

Los tres detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado para dar seguimiento a los procedimientos legales correspondientes.

Con estas acciones, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través de la SSPCM reafirma su compromiso de retirar de las calles a personas que representan un riesgo para la comunidad y fortalecer la tranquilidad social a través de patrullajes preventivos.



TIJUANA.- Derivado de los operativos de vigilancia preventiva, policías municipales lograron detener a 3 sujetos con órdenes de aprehensión activa.



TIJUANA.- El joven fue rescatado ya muerto, tras chocar de manera brutal contra un tronco de madera ubicado en la vía rápida.

ADemás, 2 VIVIENDAS INCENDIADAS, EN 12 HORAS

Muere conductor en brutal choque

La colisión con víctima mortal fue en la Buena Vista

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos atendió 53 servicios de emergencia durante las últimas 24 horas, de los cuales dos fueron catalogados como relevantes.

El primer reporte fue un brutal choque con heridos en la Vía Rápida Oriente a la altura de la colonia Buena Vista, donde las primeras unidades de esta institución arribaron y se encontraron con un joven prensado entre los restos de su carro. Lamentablemente al ser extraído el cuerpo de lo que quedó del vehículo, ya no presentaba signos vitales, allí fue declarado sin vida por soco-



ristas de Cruz Roja.

El segundo hecho, refiere la vocería de Bomberos Tijuana que, los tragahumo sofocaron incendio en casa-habitación de la



colonia Agrarista, sin embargo resultaron con daños totales de viviendas de madera. Sin personas lesionadas. Datos estadísticos proporcionados por el C5.

Cae pareja, acusada de agredir a policía de Tecate

TIJUANA.- Como parte de patrullajes preventivos en coordinado con elementos de las fuerzas federales, agentes municipales lograron capturar a dos personas vinculadas con delitos de alto impacto, quienes presuntamente están relacionados con el ataque a un compañero de la corporación de Tecate.

La detención se llevó a cabo en la primera sección del fraccionamiento Santa, donde los oficiales abordaron a los tripulantes de un vehículo marca Ford Mustang de color gris, tras cometer una falta de tránsito.

Al solicitar la documentación correspondiente al conductor, los agentes observaron a simple vista un envoltorio transparente en el portavaso, conteniendo una sustancia granulada con las características de la droga conocida como “cristal”.

Por tal razón, allí fue asegurado Miguel Ángel “N” y un acompañante, quien se identificó como Alejandra. Al verificar los datos de Miguel ante la central de radio, este resultó contar con una orden de aprehensión activa en Tecate, por lesiones por culpa, daño en propiedad ajena y manejo de vehículo en estado de ebriedad.



TIJUANA.- Miguel Ángel “N” y Alejandra “N”, en esta ciudad fueron capturados tras contar con antecedentes penales en Tecate.

Cabe destacar que, los ahora detenidos estarían relacionados con un incidente donde resultó lesionado un elemento de Policía Municipal del municipio de Tecate, ocurrido el pasado 23 de julio, además de un tercer presunto responsable, quien cayó la tarde del pasado miércoles.

Tras ser informados del motivo de su aseguramiento, así como de sus derechos constitucionales, los dos individuos fueron turnados a la autoridad correspondiente para su puesta a disposición y continuar con las investigaciones pertinentes.



“Guarura”, herido al repeler ataque

TIJUANA.- Un guardia de seguridad privada resultó herido de bala la mañana de ayer, tras ser atacado a plomazos en la avenida principal de la colonia Los Pinos de Nárez.

La agresión se suscitó cerca de la iglesia católica San Ramón, ubicada entre la avenida del mismo nombre de la colonia y calle Ensenada, pertenecientes a la delegación La Presa.

Trascendió que la víctima, de nombre Javier Romero, quien labora en la empresa de seguridad privada GIA, durante el atentado recibió un balazo en la mano izquierda, para luego repeler la agresión a tiros, lo que salvó su vida.

Al lugar arribaron elementos de Policía Municipal y Cruz Roja, quienes localizaron al escolta tirado con una herida por disparo de arma de fuego, sobre la carpeta de rodamiento, quien al recibir los primeros auxilios, este no requirió traslado hacia un hospital.

Mucho VERANO muchos AHORROS

Todos los TRATAMIENTOS FACIALES NIVEA®

con un **30%** de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL® (Excepto Hydra-Total 5)

con un **40%** de descuento

Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® y MAYBELLINE®

con un **40%** de descuento

COSMÉTICOS REVLON® (excepto implementos)

con un **30%** de descuento

SHAMPOO o Acondicionador ELVIVE® Pícea de 600ml

2x \$155.00

TE INVITA A PARTICIPAR Y GANAR 1 DE LOS 11 ASADORES PAPA PARRILLERO

COMPRA: 1 paquete de 10 paquetes de 100g de PAPA PARRILLERO

REGISTRA: 100g de PAPA PARRILLERO

GANA: 1 de los 11 asadores

DETERGENTE Líquido MAS® Color de 4.65L

Pícea a \$58 **\$189.90**

LIMPIADOR Fabuloso® Muchos Lavanda, Mar Fresco o Pasión de Frutas de 2L

Pícea a \$58 **\$49.90**

ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS BARDHAL® para Automóvil (Excepto Doy Pack)

con un **30%** de descuento

AROMATIZANTES Glade®, Jelly Belly®, Axe® y California Scents® para Auto

con un **30%** de descuento

ACEITE Para Motor Chevron® Supreme 20W50, 10W30, 10W40, 20W50 o semi sintético 5W30

Pícea a \$58 **\$99.90**

AROMATIZANTES Little Trees® Para Automóvil

3x2

DESODORANTE Resene® Body Fresh Citrus Ocean Rush Wild Rose en Aerosol de 150ml, en Barra de 40g o en Crema de 75g. Dore® en Aerosol 150g y Bamboo o Fig y Suede de 130ml

Pícea a \$58 **\$64.50**

PAPA Russet en bolsa Kilo

con un **30%** de descuento

\$8.75

CEBOLLA Blanca kilo

con un **30%** de descuento

\$12.90

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800 ml

con un **30%** de descuento

2x \$49.90

PASTA Para sopa LA MODERNA® de 200g

con un **30%** de descuento

3x \$22.90

ATÚN En agua o aceite DOLORES® de 130g

con un **30%** de descuento

2x \$40.90

TOSTITOS Salsa Verde Sabritas® de 240g

con un **30%** de descuento

2x \$94.90

CEREALES Kellogg's® CARITAS® de 620g Choco KRISPIS® de 540g

con un **30%** de descuento

2x \$125.00

Frutas y Verduras

ZANAHORIA De Bolsa pieza \$11.90	LECHUGA Romana pieza \$24.85	MANZANA Doña Delicia kilo \$24.85	CALABAZA Americana kilo \$25.90
PEPINO Verde kilo \$17.85	PLÁTANO Macho kilo \$27.85	CLANTRO Maíz \$9.85	RABANO Cambray maíz \$8.90
CIBOLILLA Cambray maíz \$8.90	APIO por maíz \$12.85	TORONJA Roja kilo \$25.85	JICAMA kilo \$18.85

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo VIRGINE FUD® pieza de 450g \$79.90	SALCHICHA Turkey Francis Chismon® kilo \$64.90	SALCHICHA De Pavo LOROMONT® kilo \$88.90	YOGURT Baido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1 Kg \$51.90
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® pieza de 450g \$79.90	JAMÓN Americano de pavo BURR® pieza de 460g \$41.90	PECHUGA De pavo VIRGINE ZWAN® pieza de 200g \$99.90	YOGURT Para Doler Yoplait® sabores clásicos pieza de 242g \$12.50
JAMÓN De pavo KIR® a gran kilo \$99.90	SALCHICHA De pavo Caliber® GOLF® pieza de 920g \$78.90	IMITACIÓN Queso Americano La Vilita® pieza de 175g \$25.90	QUESO Monterey Oav Hector® kilo \$137.90
CHORIZO Ranchero CHIMEX® Pícea de 250g \$32.90	HELADO IMPERIAL® Pícea de 4.75L \$155.90	PAPA Super Gajas McCain® Pícea de 700g \$79.90	QUESO Philadelphia® Salsa de 200g \$39.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

PULPA Negra de res kilo \$229.90	CARNE PARA ASAR Sukarne® Pícea de 500g \$114.90	PIERNA Congelada kilo \$64.90	POLLO Fresco Bachaco® Cortado en 8 piezas kilo \$62.90
CARNE MOLIDA De Res 95-5 kilo \$119.90	MOLIDA De Res 95-5 kilo \$149.90	MEHUDO De res kilo \$79.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Pimentada kilo \$34.90
PRETE De cañón grande kilo \$129.90	Teños los BUFIN Del Depto. de Querétaro 3x2	CARNE De puerco para asar kilo \$119.90	PRODUCTOS DEL DÍA Pícea a \$58 \$59.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

DETERGENTE 233® En Polvo Suavizante y Jazmín, Lavanda, Aloe Vera, Fresca Blancura o Limón y Bicarbonato de 1.1Kg Pícea a solo \$32.90	SUAVIZANTE Suavite® Cuidado Superior Anchover, Baby Primavera o Sol 240ml Pícea a solo \$22.50	SUAVIZANTE Suavite® Agua Fresca Primavera, Abraces de Amor o Caricia de 2.8L Pícea a solo \$99.90	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml Pícea a solo \$16.90
DETERGENTE ARIEL® en Polvo Regular de 8Kg Pícea a solo \$165.00	DETERGENTE Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.504Kg Pícea a solo \$149.90	QUITA MANCHAS Vanish® Polvo Neutral White o Color de 450g Pícea a solo 3x2	QUITA MANCHAS Vanish® Pink en Polvo de 130g Pícea a solo 3x2
DETERGENTE ARIEL® Líquido Revitalizador Del Poder de 3L Pícea a solo \$209.90	DETERGENTE Ace® Líquido Para Trajes Limón de 1.2L Pícea a solo \$57.50	JABÓN Vanih® White Super Barra de 68g Pícea a solo 3x2	JABÓN Vanih® White Super Barra de 68g Pícea a solo 3x2
LIMPIADOR Multiusos PINOL® Pícea de 2L Pícea a solo \$42.90	DETERGENTE Ace® Líquido Para Trajes Limón de 1.2L Pícea a solo \$57.50	PAÑAL Kiddies® Grande con 40 piezas Pícea a solo \$147.00	PAÑAL Kiddies® Grande con 80 piezas Pícea a solo \$269.90
ALIMENTO Para Perro Razo Mediana y Grande Nutrición® de 17kg Pícea a solo \$535.90	PAPEL HIGIÉNICO Duo Elite® de 250 HD con 12 piezas Pícea a solo \$89.90	PAPEL HIGIÉNICO Ecomax® de 250 HD con 4 piezas Pícea a solo \$24.90	PAÑAL Kiddies® Extra Grande con 40 piezas Pícea a solo \$149.00
FIBRAS Para Limpieza Del Depto. de Querétaro 30%	TOALLITAS HÚMEDAS Triplex® Grand Brand® Del Depto. de Querétaro \$79.90	PERFUMERÍA HUGGIES® Supreme 40%	Toda la Línea NUBY® 40%

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutrioli® de 150ml Pícea a solo \$34.50	ATÚN En Agua o Aceite EL DORADO® de 200g 2x \$44.90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MAS® Leche de 1 litro Pícea a solo \$18.90	CEREALES Kellogg's® CARITAS® de 620g Choco KRISPIS® de 540g Pícea a solo \$89.90
SALSA De Chile Fresco EL PATO® de 225g Pícea a solo \$13.90	CAFÉ Soluble NESCAFÉ® Dolca® de 260g Pícea a solo \$138.00	LECHE SAN MARCOS® Entera de 1L Pícea a solo \$27.50	CEREALES Kellogg's® CORNPOPS® de 450g Fruit Loops® de 380g Pícea a solo 2x \$125.00
MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g Pícea a solo \$58.90	ATÚN En agua o aceite Dolores® de 295g Pícea a solo \$40.90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml Pícea a solo \$9.90	CREMADOR Líquido Coffemate® de 530g Avellana o Vanillin Pícea a solo \$42.90
MANTECA Vegetal Primer® de 1 kilo Pícea a solo \$62.90	PURÉ De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g Pícea a solo \$3.20	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 340g Pícea a solo \$25.90	LECHE 4Pack Deslactada Aloura® de 1L Pícea a solo \$113.00
CALDO de pollo Knorr® caja con 12 cubos 2x \$51.90	SOPA de verduras de Letras Knorr® de 115g Pícea a solo 2x \$39.90	SOPA Marachón® Ramen Camarón Picante, Camarón Limón y Habanero 3x2	GELATINA En Polvo JELL-O® Regular, Limón, Fresa o Cereza de 25g Pícea a solo 2x \$25.90

Todo Para Tu Fiesta

BEBIDA Bida® Jumez® Mango, Guayaba, Uva o Manzana de 946ml Pícea a solo \$19.90	BEBIDA Gatorade® Tercer Moras, Fruit Punch, Lima Limón, Limonada, Naranja, Uva de 1L Pícea a solo 2x \$50.00	BEBIDA JUMEX® Minibrick Manzana, Durazno o Mango de 1.25ml 3x2	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años de 750ml Pícea a solo \$695.00
DESECHABLES Reyra® (Excepto la marca de 855 o 866 Mariel® de 50Pz) Pícea a solo 30%	BEBIDA del Valle® Uva, Manzana, Naranja o Mango de 200ml Pícea a solo 4x \$23.90	BEBIDA Bida® Jumez® Uva, Guayaba, Naranja o Manzana de 946ml Pícea a solo \$19.90	BEBIDA Preparada COLOURS® Pícea 3x2

Higiene y Belleza | Mercaderías Generales

SHAMPOO o Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pícea a solo 2x \$169.90	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 200-97g Pícea a solo 2x \$90.90	PANTALLA JAMONTE® de 500 Pícea a solo \$1.890.00	LÁMPARAS Y FOCOS LED red-dot® Pícea 3x2
SHAMPOO o Acond. Pantene® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pícea a solo 2x \$110.90	DESODORANTE En Aerosol NIVEA® Pícea de 150ml Pícea a solo 2x \$90.90	PANTALLA Crystal JAMONTE® de 500 Pícea a solo \$7.490.00	MACITAS Minibrick Pícea de 1.25ml 30%
SHAMPOO o Acond. Pantene® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pícea a solo 2x \$64.90	SHAMPOO Acondicionador FRUCTIS® Pícea de 650ml Pícea a solo 2x \$120.90	PANTALLA Koi® LED de 42 Pícea a solo \$3.290.00	MACITAS Viena Kartell® de 19", 20" y 24" Pícea a solo 40%
SHAMPOO o Acond. Pantene® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml Pícea a solo 2x \$130.90	SHAMPOO o Acond. SVELT® de 700ml Pícea a solo 2x \$90.90	PANTALLA Hissora® Pícea de 500 Pícea a solo \$7.990.00	MANUEROS ACCESORIOS Sente® de 100 Pícea a solo 20%
DESODORANTE En Aerosol Gilet® de 150g Pícea a solo 2x \$95.90	CREMA Corporal NIVEA® Salsa Pícea de 400g Pícea a solo 2x \$140.90	FIGURAS Decorativas Del Depto. de Querétaro 40%	PORTABARRIOS Del Depto. de Querétaro 40%
JABÓN DE TOCADOR En Barra Soap® Pícea de 100g Pícea a solo \$59.90	JABÓN DE TOCADOR En Barra Soap® Pícea de 100g Pícea a solo \$59.90	FLORES Decorativas Del Depto. de Querétaro 30%	ESPEJOS Decorativos Del Depto. de Querétaro 30%
CREMA DENTAL Colgate® Triple Acción de 155g Pícea a solo \$42.90	TOALLA FEMENINA Buzmas Nubes® Pícea de 28x28 Pícea a solo 20%	BALONES 30" y Umbar® 30%	LANTERNAS Modo Agua y JARRETES Para Pícea 40%
MUCHILAS, BOLSAS Y BOLSAS DE TALLERES 25%	CUADERNOS Y línea de ESCRITURA ESCOLAR (Excepto 8x11) 3x2	MÚSICAS Barbie® de Juguetes 30%	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Torno Toño Quaker®) 40%
TRAJES DE BAÑO Para Baño 30%	SARTENES Y OLLAS GIBSON® (Excepto Torno Toño Quaker®) 40%	TRAJES DE BAÑO Para Baño 30%	RECIPIENTES De Cristal con red-dot® Del Depto. de Querétaro 3x2

EDITORIALES

10A / VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

El arte no está olvidado

Cuando en anteriores administraciones, el arte estaba hasta lo último en la lista de cosas que atender, el XXV Ayuntamiento de Tijuana del Alcalde Ismael Burgueño Ruiz revirtió la tendencia al firmar un convenio de vinculación institucional con el Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos.

Esto con el objetivo de fortalecer la formación del talento local y potenciar la industria cinematográfica como parte importante del desarrollo económico y cultural de la región.

Cabe destacar, que fue el propio Alcalde Ismael Burgueño quien impulsó la creación de la Secretaría de Cultura Municipal, a la par de que se han formalizado diversos convenios relacionados con la cinematografía, en aras de resaltar y enaltecer todo lo que se puede hacer en Tijuana.

Este acuerdo interinstitucional permitirá que estudiantes de dicha institución realicen su servicio social en diversas áreas de la actual administración y de esta manera, fomen-

tar el desarrollo académico y profesional de las y los servidores públicos, así como de sus hijos, generando oportunidades de formación y crecimiento.

El Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos actualmente alberga a 60 alumnos, está registrada ante la Secretaría de Educación Pública y desde 2020 ofrece programas académicos a nivel superior con la idea de profesionalizar la industria del cine y medios audiovisuales.

Es así, que es un ganar-ganar mediante ideas creativas e iniciativas públicas, que permitirán el desarrollo de nuevo talento local en la industria del cine, a la par de ayudar al Ayuntamiento con contenido audiovisual.

¿Retiro de efectivo? 4 maneras de realizar esta operación en cajeros automáticos

Además del método tradicional con tarjeta física y NIP, hoy existen opciones para retirar dinero, como contactless, sin tarjeta a través de una clave generada en la app bancaria, y mediante código QR.

Una de las principales formas de obtener efectivo sigue siendo el cajero automático. Hoy existen al menos cuatro modalidades distintas para hacer retirados, gracias a la adopción de tecnología en los servicios financieros.

De acuerdo con el Banco de México (Banxico), entre enero y marzo de 2025 se realizaron 324 millones 440 mil 232 operaciones en cajeros automáticos, lo que representó un movimiento total de 805,280 millones de pesos.

Con la llegada de la tecnología, las Apps bancarias y las billeteras digitales, los bancos hoy han actualizado las maneras en las que los usuarios pueden retirar dinero, y que se pueden dividir con las siguientes:

Con tarjeta física

1. Retiro tradicional: Es el método más común. El usuario inserta la tarjeta en el cajero, ingresa su NIP (Número de Identificación Personal), realiza la operación y retira la tarjeta al finalizar.

2. Retiro contactless: Utiliza tecnología de comunicación de corto alcance (NFC, por sus siglas en inglés) que permite retirar dinero solo con acercar la tarjeta o celular al lector. Este método ya es aceptado por Banamex, BBVA, Banorte y Santander, aunque no todos sus cajeros cuentan con sensores NFC. Al detectar la tarjeta, el cajero solicita el NIP y permite realizar operaciones normales.

Con tarjeta física

3. Retiro sin tarjeta: Desde la App bancaria se genera una clave o referencia que permite retirar dinero sin necesidad del plástico. Este método está disponible en bancos como Banamex, Banorte, BBVA, Santander, HSBC y Scotiabank.

4. Retiro con código QR: También desde la aplicación se genera un código QR (Quick Response), que se escanea en el cajero. Al seleccionar la opción de "operaciones sin tarjeta", se activa el lector para recibir el código y liberar el efectivo sin necesidad de NIP. Actualmente, BBVA, Santander y Banorte ofrecen esta opción.

DE INTERÉS

CAPITAL DEL ESTADO VA POR MÁS TURISMO EN 2025

Mexicali participará en la Expo Turismo Tijuana y la Mega Región

Como parte de la estrategia de promoción de la capital de Baja California.

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- El Gobierno de Mexicali, a través del Comité de Turismo y Convenciones (COTUCO), anunció su participación en la "Expo Turismo Tijuana y la Mega Región" 2025, como parte de la estrategia de promoción de la capital del Estado.

María de los Ángeles Murillo, titular de COTUCO, informó que este evento —organizado por el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana— se llevará a cabo el próximo 2 de agosto en la Avenida Pacífico, en Playas de Tijuana, y contará con la participación de autoridades de turismo y cultura de todos los municipios de Baja California.

Asimismo, destacó la presencia de in-



MEXICALI.- Posicionar turísticamente a Mexicali es una prioridad para el actual Ayuntamiento.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

EU y Europa, dos visiones sobre emisiones cero

En 2023, la UE figuró como el cuarto mayor emisor de gases de efecto invernadero después de China, Estados Unidos e India. La cuota de la UE en las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero cayó de 15.2% en 1990 a 6% en 2023.

Dentro de la UE, los cinco principales emisores son: Alemania, Francia, Italia, Polonia y España. En la Unión Europea, el suministro de energía fue responsable del 27.4% de las emisiones de gases de efecto invernadero; seguido del transporte nacional (23.8%) y la industria (20.3%).

En 2021, la UE logró la neutralidad climática. Actualmente, el objetivo es alcanzar las cero emisiones netas en 2050. Cabe señalar que las emisiones han disminuido constantemente desde 1990 hasta 2023.

La UE intenta hacerse responsable de sus actos y actuar al respecto, pero poco hacen los otros países: Estados Unidos con Trump está renegando de todas las políticas verdes mientras China e India, necesitan seguir contaminando para que su expansión industrial no caiga.

De acuerdo con información de Greenpeace, China representa alrededor del 30% de las emisiones globales de dióxido de carbono. "Su acelerada industrialización y su dependencia del carbón lo convierten en el mayor emisor del mundo y para cubrir su demanda energética, especialmente en sectores como el acero y el cemento, el país continúa utilizando cantidades significativas de este recurso, aunque está invirtiendo cada vez más en energías renovables".

El gobierno del presidente Xi Jinping ha lanzado algo que es más bien un corolario de buenas intenciones más que algo verdaderamente pragmático que la economía china pueda cumplir: el gobierno chino dice que quiere reducir su huella de carbono y alcanzar su neutralidad en 2060 y señala que intenta reducir su dependencia hacia los combustibles fósiles... ya lo veremos, dijo un ciego.

En el caso de Estados Unidos se trata del segundo mayor emisor de gases de efecto invernadero: "Produce aproximadamente 14% de las emisiones globales, impulsadas por sectores como el transporte y la industria".

Como lo explica Greenpeace, el problema escala en dos direcciones: las medidas que se implementaron hasta ahora no fueron suficientes, y a partir de 2025 bajo el mando de Donald Trump, un ne-

gacionista del cambio climático, se espera un retroceso enorme en la materia.

Desde que Donald Trump comenzó su segunda presidencia, ha utilizado una emergencia energética nacional inventada para ayudar a justificar la expansión del petróleo, el gas y el carbón mientras recorta la energía verde, a pesar de años de evidencia científica de que la quema de combustibles fósiles ha contribuido significativamente al cambio climático.

En solo seis meses que lleva Trump en la Casa Blanca, sus decisiones obtusas y negacionistas, han retrasado el progreso ambiental en varias décadas y, es algo, que debería inquietar.

A COLACIÓN

Es más, los desastres naturales en su propio país, no lo hacen cambiar de opinión e incluso ahora ataca a los servicios meteorológicos señalándolos como causantes de manipular a la opinión pública.

Hace unos días, la terrible tragedia en Texas, nos recordó cómo los desastres se magnifican cuando desde la Casa Blanca hay un cambio de retórica y de política ambiental y, entonces, poco importa mitigar y prevenir. Quizá con más de atención e información el desastre ecológico en Texas se podría haber evitado... ahora las pérdidas en vidas humanas superan el centenar.

Es lamentable el negacionismo instalado en el poder de un país que ha brillado siempre por hacer ciencia, resulta que hasta las vacunas son dañinas y los brotes de sarampión están disparados.

Con la política ambiental, lo que se ha hecho es enterrarla. En abril pasado, Trump signó cuatro órdenes ejecutivas para que la industria del carbón produjese a toda vapor y resucitase su auge.

Trump ha presionado por una mayor producción de combustibles fósiles y ha dicho que dará incentivos para que "el hermoso carbón" vuelva a florecer porque el cambio climático, según su estúpida lógica, es un vil engaño. La realidad es que gracias a él y a quienes lo votaron, Estados Unidos sufrirá un retroceso de varias décadas en sus políticas ambientales mientras las condiciones climáticas se volverán aún más adversas de lo que ya son.

@hispanonews1

vitados especiales de diversos sectores turísticos, como cámaras de comercio y empresariales, restauranteros, hoteleros, turoperadores y representantes del ámbito deportivo.

La función detalló que COTUCO contará con un pabellón dedicado a la promoción y difusión turística de Mexicali, donde se destacará la gastronomía local, incluyendo asados, comida china y

cerveza artesanal.

Además, se promoverá la oferta de dátil, ya que Mexicali es uno de los principales productores de la región, presentando productos novedosos como el destilado de dátil y el efecto de dátil.

De igual manera, se impulsará el turismo médico y se presentará la danza del dragón chino, entre otros espectáculos artísticos.

EDICTO 252/2025 MARIA YOLANDA BELTRAN BELTRAN En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCIÓN POSITIVA...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio INFORMACION AD PERPETUUM promovido por HECTOR MANUEL CISNEROS CASTAÑEDA...

EDICTO CC ALEJANDRA BERNICÉ RAMÍREZ ESQUER, JULIO CESAR ANGLUO SANCHEZ PRESENTE En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por el C. JESUS ALFONSO MOLINA RUBIO...

EDICTO CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PRESENTE En los autos del JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE EDUVIGES VARGAS ROSALES...

Mexicali, B.C., a 03 de JULIO de 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

Mexicali, B.C., a 03 de JULIO de 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 15 DE JULIO DEL 2025 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE JUNIO DE 2025 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO CIVIL LIC. RODRIGO ALONSO ESPINOZA GALVAN

EDICTO POR MEDIO DEL PRESIDENTE, SE LES NOTIFICA A LOS PROPIETARIOS DE LOS TERRENOS COLINDANTES DEL LOTE SIN NUMERO DE LA COLONIA ANEXA LA LADRILLERA UBICADO AL SUR DEL LOTES 35 Y 36 DE LA MANZANA 18 DEL FRACCIONAMIENTO REAL DEL RIO SEGUNDA SECCION Y AL NORTE DE LA CARRETERA MEXICALI-COLONIA SANTA ISABEL...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

EDICTO En el expediente número 371/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FEDERICO AGUERO RODRIGUEZ en contra de SANDRA LUZ MEZA VILLA...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

DE ANTEMANO AGRADECIENDO SU PUNTUAL ASISTENCIA ING. GERMAN ALEJANDRO HARO VASQUEZ

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE JUNIO DEL 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 16 DE JULIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SORIANO VERDUZZO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE JUNIO DE 2025 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

EDICTO Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote 15 FRACCION CENTRAL PORCION SUR de la colonia COLORADA 1 delegación CERRO PRIETO en Mexicali B.C. con una superficie de 37946.958 m2...

EDICTO En el expediente número 371/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FEDERICO AGUERO RODRIGUEZ en contra de SANDRA LUZ MEZA VILLA...

EDICTO En el expediente número 371/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FEDERICO AGUERO RODRIGUEZ en contra de SANDRA LUZ MEZA VILLA...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

En la ciudad de Mexicali B.C. Agradeciendo su presentación Ing. Mario Abraham Carranza Escalera

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE JUNIO DEL 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 16 DE JULIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SORIANO VERDUZZO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE JUNIO DE 2025 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

EDICTO Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote SIN NUMERO del ejido PUEBLA DE GUADALUPE GONZALEZ ORTEGA en Mexicali B.C. con una superficie de 1.099467 m2...

EDICTO AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA...

EDICTO En el expediente número 371/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FEDERICO AGUERO RODRIGUEZ en contra de SANDRA LUZ MEZA VILLA...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

En la ciudad de Mexicali B.C. Agradeciendo su presentación Ing. Mario Abraham Carranza Escalera

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE JUNIO DEL 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 16 DE JULIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SORIANO VERDUZZO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE JUNIO DE 2025 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

EDICTO Por medio de la presente se le notifica a los colindantes del lote SIN NUMERO del ejido PUEBLA DE GUADALUPE GONZALEZ ORTEGA en Mexicali B.C. con una superficie de 1.099467 m2...

EDICTO AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA...

EDICTO En el expediente número 371/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FEDERICO AGUERO RODRIGUEZ en contra de SANDRA LUZ MEZA VILLA...

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

En la ciudad de Mexicali B.C. Agradeciendo su presentación Ing. Mario Abraham Carranza Escalera

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 10 DE JUNIO DEL 2025 SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. ROSSEL MORALES VENTURA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 16 DE JULIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. MARIA GUADALUPE SORIANO VERDUZZO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 22 DE JUNIO DE 2025 LIC. LUIS ALBERTO IBAÑEZ ESQUER NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

EDICTO PUBLICO EN GENERAL AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA...

EDICTO 268/2025 ANUPAT SC En los autos del juicio JURISDICCION VOLUNTARIA promovido por MARIA RIVERA UGARTE a ANUPAT SC...

EDICTO EN LA CIUDAD DE MEXICALI B.C. Agradeciendo su presentación Ing. Mario Abraham Carranza Escalera

EDICTO PUBLICO EN GENERAL En los autos del juicio SUMARIO CIVIL, derivado del incidente de LIQUIDACION DE HONORARIOS promovido por MARIA DEL SOCORRO MACIAS RAMOS...

LICENCIADA DANIA LIZBETH GARCIA GONZALEZ LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 09 DE JUNIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. LUCRECIA GARCIA RUANO

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 04 DE JULIO DEL 2025 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 07 DE JULIO DEL 2025 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. JESUS MATIAS SAGAL AGUIRRE

SEGÚN CENSOS ECONÓMICOS DEL INEGI

Fabricación de equipo médico, con mayor ocupación en BC

ESTE GIRO TAMBIÉN FUE EL DE MAYOR CRECIMIENTO ENTRE LOS AÑOS 2018 Y 2023

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- La actividad económica que más incrementó su cantidad de personal ocupado entre 2018 y 2023 fue la fabricación de equipo no electrónico para uso médico, dental y para laboratorio, con 10 mil 900 nuevos empleados, seguida de la fabricación de material desechable de uso médico con 10 mil 830 nuevos empleados.

Y la actividad económica que más concentra personal ocupado es la fabricación de equipo no electrónico para uso médico, dental y para laboratorio con 72 mil 856 empleados, seguida de los servicios de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas con 37 mil 156 empleados.

Al dar a conocer los resultados de sus Censos Económicos 2024, en el que tomaron en cuenta las unidades de negocio establecidas en el Estado, es decir, en este censo no contaron el ambulante, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en Baja California informó que un 1 millón 155 mil 112 personas están ocupadas laboralmente, y el 41.2% trabaja en una gran empresa.

Y el giro de negocio que más aumentó en unidades en el esta-

do fue los salones y clínicas de belleza y peluquerías, con 2 mil 184 establecimientos creados entre 2018 y 2023; seguidos del comercio al por menor en tiendas de abarrotes, ultramarinos y misceláneas con mil 711 unidades nuevas.

En cuanto a género, el 42.6% del personal ocupado, es decir, 492 mil 249 elementos son mujeres, mientras que el 57.4%, 662 mil 863, son hombres.

Las mujeres se encuentran mayormente presentes en las microempresas, constituyendo el 45.6% del personal, y en las grandes empresas corresponden al 43.5% del personal.

Los cinco sectores de mayor participación femenina son los servicios educativos, los servicios de salud y de asistencia social, los servicios financieros y de seguros, los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, así como otros servicios recreativos y el comercio al por menor.

Mientras que los cinco sectores con mayor participación masculina son la minería, la construcción, los transportes, correos y almacenamiento, la pesca y acuicultura y el comercio al por mayor.

Fueron contabilizadas 120 mil 980 unidades económicas en la entidad, de las cuales, el 38.5% manifestaron que su principal problema para llevar a cabo su actividad fue la inseguridad pública, seguido de un 31% que manifes-

taron que lo fue los altos gastos en pago de servicios. Otros problemas detectados fueron los altos impuestos, altos costos de materias primas e insumos y exceso de trámites gubernamentales.

El Inegi refirió que Baja California fue la octava entidad con mayor aportación al valor agregado censal bruto y que a nivel estatal, el municipio que más contribuyó fue Tijuana con un 55.2%.

Asimismo, los resultados arrojaron que el 90.6% de las unidades económicas en el estado son microempresas, que ocupan entre 1 y 10 personas; el 8.9% son pequeñas y medianas empresas (pymes), que ocupan entre 11 y 250 personas; y sólo el 0.5% son grandes empresas que ocupan a más de 250 personas.



TIJUANA.- Los representantes del INEGI en BC compartieron que el 42% del personal ocupado en la formalidad son mujeres.



TIJUANA.- La doctora Alicia Sigler Moreno, presidenta del Colegio de Cirujanos Plásticos Estéticos y Reconstructivos de Baja California, informó la realización del Congreso Internacional de Cirugía Plástica.

DEL 13, AL 16 DE AGOSTO

Preparan congreso de cirugía plástica

TIJUANA.- Del 13 al 16 de agosto se llevará cabo en esta ciudad la edición 32 del Congreso Internacional de Cirugía Plástica, que tendrá como tema principal el embellecimiento y rejuvenecimiento facial.

La doctora Alicia Sigler Moreno, presidenta del Colegio de Cirujanos Plásticos Estéticos y Reconstructivos de Baja California, dijo que será un evento que contribuya a reforzar el prestigio de la ciudad como destino del turismo de salud.

El evento se realizará los días 13, 14, 15 y 16 de agosto en un conocido hotel de la ciudad, donde será una oportunidad de compartir conocimientos y experiencias en el campo de la cirugía plástica.

Se busca, agregó, que se sigan ofreciendo servicios de alta calidad y seguridad para los pacientes, y que la región siga siendo referente nacional e internacional en el campo de la cirugía plástica.

En este Congreso participarán los especialistas como ponentes, y del extranjero estará Benjamin Massenburg, Hisham M Seify, Amanda Gosman, Ángela Rodríguez, Ahmed Suliman, Melissa Kack, Frederic Kolb, Steven Cohen, Peter Rullan, Marcelo Di Maggio y Montserrat Fontbona.

También, participarán de otros estados del país, como José Cortés Arreguin, Fernando Molina, Martín Morales Olivera, Francisco Javier López Mendoza, María Beatriz Serrano, Jorge Hoyos Ramírez, Norberto Hernández, Eric Alejandro Santamaría, Rogelio Martínez, Ana Chang Manjarrez, Gerardo Muñoz y Arturo Ramírez.

Y de Baja California participará Alicia Sigler, Bertha Torres, Héctor Milla Honojosa, Alejandro Quiroz, Manuel Gutiérrez, Carmina Cárdenas, Juan Carlos Fuentes, Rodolfo Castillo, Salvador Medina Sánchez, Juan Pablo Cervantes, Sergio Granados y José Israel Espino.

PROMUEVE EL DIPUTADO JUAN MOLINA

Buscan regular ingresos a fraccionamientos en BC

MEXICALI.- Autoridades estatales y municipales han puesto sobre la mesa la urgente necesidad de regular el funcionamiento de los fraccionamientos con acceso controlado en Baja California, luego de identificar problemáticas que afectan directamente la seguridad pública y la prestación de servicios básicos.

Durante una reunión entre el diputado local Juan Manuel Molina García, la alcaldesa Norma Bustamante Martínez, el coordinador de regidores de Morena, César Castro, y directivos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se abordó el exhorto legislativo emitido por el Congreso del Estado para reglamentar el acceso en estos desarrollos habitacionales.

Uno de los principales se-

ñalamientos apunta a las dificultades que enfrentan patrullas, ambulancias y unidades de bomberos para ingresar a fraccionamientos con sistemas automatizados.

En muchos casos, estas unidades deben esperar en fila debido a mecanismos de plumas que no reconocen su acceso, retrasando la atención a emergencias.

Molina García recordó que los espacios comunes dentro de los fraccionamientos—como calles, banquetas y parques—son vía pública, por lo que no pueden estar sujetos a restricciones impuestas por sistemas privados de vigilancia. No obstante, se han documentado casos donde comités vecinales operan guardias no certificados, sin registro ante la Secretaría de

Seguridad Ciudadana del Estado ni afiliación a esquemas de seguridad social.

Entre las propuestas legislativas se incluye la creación de un marco normativo que permita a las autoridades tener acceso a grabaciones de cámaras privadas, lo que podría fortalecer las investigaciones en materia de seguridad y facilitar la reacción ante situaciones de riesgo.

La falta de regulación ha generado un entorno donde algunos fraccionamientos operan bajo esquemas informales, generando quejas entre residentes y una creciente incidencia de delitos como invasión de propiedades, además de presunta colusión entre comités vecinales e infractores, según documentación oficial.



MEXICALI.- Urge poner en claro el reglamento de seguridad en los fraccionamientos, dijo el congresista Juan Molina García.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

D

VIERNES 25 DE JULIO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

ÍDOLO DE LA WWE Y LUCHA LIBRE MUNDIAL

Fallece la leyenda **HULK HOGAN** a los 71 años

CIUDAD DE MÉXICO.- Terry Bollea, mejor conocido como Hulk Hogan, falleció este jueves a los 71 años tras sufrir un paro cardíaco en Clearwater, Florida. La policía local y la WWE confirmaron su deceso.



FOTO: CORTESÍA

ES UNA REALIDAD

El histórico mejor arquero de la confederación, Keylor Navas, fue presentado de forma oficial con los Pumas. Aseguró sentirse ilusionado y confiado en que la UNAM regresará a los primeros planos en busca de un nuevo título

REDACCIÓN
 elmexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- Refuerzo histórico. Pumas hizo oficial la incorporación del mejor arquero de la confederación Keylor Navas, para este Apertura 2025; el costarricense se unirá al equipo universitario

para custodiar el arco auriazul, en lo que representa uno de los fichajes más importantes del fútbol mexicano.

El tres veces campeón de la Champions League con el Real Madrid no ocultó su entusiasmo por esta nueva etapa. "Desde que supe del interés de Pumas, sentí el cariño, la ilu-

sión. Me transmitieron confianza y compromiso. Esta es una institución grande, con historia y ambición, y cualquier jugador que recibe esta oportunidad debe aprovecharla", aseguró el guardameta tico en sus primeras palabras como jugador universitario.

Navas también explicó que el aspecto familiar fue

determinante para su decisión, así como el potencial competitivo de la Liga MX y la estructura del club. "Nos sentimos en paz y felices. La liga ha crecido mucho, es muy competitiva y Pumas nos ofrece las condiciones para seguir peleando por títulos. Ese es mi objetivo: aportar al equipo y seguir creciendo juntos",

puntualizó.

A sus 38 años, Keylor llega con una trayectoria impecable. Ídolo en Costa Rica, figura en tres Copas del Mundo y protagonista de grandes noches europeas, ha levantado trofeos con el Real Madrid y el PSG, y mostró su vigencia reciente en Argentina con Newell's Old Boys.

CADA PARTIDO ES UNA FINAL: VITINHO

Por el segundo triunfo en casa



Xolos recibe este viernes a los Bravos de Juárez en el estadio Caliente en juego de la Jornada 3 del Apertura 2025



FOTO: CORTESÍA

TORNEO CLASIFICATORIO

CONMEBOL LANZA LA LIGA DE NACIONES FEMENINA



Esta nueva competición destinará dos clasificaciones directas y dos cupos para el repechaje intercontinental de la próxima Copa Mundial Femenina de la FIFA



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

HORARIO	PARTIDOS 25 DE JULIO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	PUEBLA	VS	SANTOS	+100	+250	+250
19:00	QUERÉTARO	VS	PUMAS	+230	+225	+118
21:00	TIJUANA	VS	JUÁREZ	+108	+240	+240

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,068**

Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN caliente.mx



*VALOR MÁXIMO DE LA APUESTA EN CUALQUIER MOMENTO. LA APUESTA DEBE SER HECHA ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA DE LA APUESTA. LOS GANANCIAS SE PAGAN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. LOS GANANCIAS SE PAGAN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA. LOS GANANCIAS SE PAGAN EN EL MOMENTO DE LA APUESTA.



SURVIVOR SERIES: WARGAMES

REY MYSTERIO Y UN SUEÑO CUMPLIDO

La WWE llega por primera vez a Petco Park; el "619" siempre soñó con que la compañía realizara un espectáculo de esta magnitud en su ciudad natal

POR ALEJANDRO GUZMÁN

Cortesía

SAN DIEGO, California.- El próximo sábado 29 de noviembre, Petco Park se vestirá de gala al convertirse en la sede de uno de los cuatro eventos más importantes de WWE, Survivor Series: WarGames.

Una de las máximas figuras dentro de la compañía es Rey Mysterio —luchador nacido en San Diego, California—, quien será una pieza fundamental en este día tan significativo.

Portador de una de las máscaras más reconocidas a nivel mundial y con casi cuatro décadas de trayectoria, 'El 619' siempre soñó con que WWE realizara un espectáculo de esta magnitud en su ciudad natal.

"Lo pensé durante mucho tiempo: ¿por qué no traen un evento grande aquí, a WWE? Uno en particular", expresó Mysterio con emoción. "Decía: 'Ok, viene Raw en vivo, SmackDown en vivo...' Pero nunca habíamos tenido algo más grande. En 2001, parece que hubo un evento, el Vengeance, y ahora, más de 20 años después, llega uno de los más grandes del año: Survivor Series: WarGames".

WWE suele visitar San Diego al menos una vez al año, aunque no lo hizo en 2020 ni en 2023. Debido a la falta de un recinto con capacidad adecuada, han sido pocos los Premium Live Events (PLE), anteriormente conocidos como Pay-Per-View (PPV), celebrados en esta ciudad.

El más recordado fue WWF Vengeance, celebrado el 9 de diciembre de 2001 en el San Diego Sports Arena (actual Pechanga Arena), donde Chris Jericho se impuso sobre The Rock y Stone Cold Steve Austin para convertirse en campeón indiscutible. Posteriormente, se realizaron Taboo Tuesday en 2005 y One Night Stand en 2008.

Otras empresas también han dejado huella. En la era dorada de WCW, se realizó Bash at the Beach 1998 en la entonces conocida como Cox Arena (hoy Viejas Arena), donde en el encuentro estelar Hulk Hogan y Dennis Rodman vencieron a Diamond Dallas Page y Karl Malone.

El último magno evento de lucha libre celebrado en San Diego fue TNA Bound for Glory, el 20 de octubre de 2013, en el mismo recinto. En él participaron grandes estrellas como Sting, Kurt Angle, Jeff Hardy, AJ Styles, Samoa Joe y Bully Ray.

Rey Mysterio tuvo una destacada participación en dos de esos Pagos por

Evento celebrados en San Diego. En Taboo Tuesday 2005, formó equipo con Matt Hardy para vencer a Gene Snitsky y Chris Masters. Este show se caracterizó por su formato interactivo, donde los fanáticos tenían la oportunidad de elegir a los luchadores que competirían, otorgándoles un papel activo en el desarrollo del programa.

Siete años antes, en Bash at the Beach de 1998, Mysterio derrotó a Chris Jericho para coronarse campeón crucero. No obstante, fue despojado del título al día siguiente en Monday Night Nitro, porque Dean Malenko había intervenido para distraer a Jericho durante la batalla.

"Me acuerdo muy bien, llevaba un equipo verde fosforescente con rosa", recordó con nostalgia. "Salí y, a mano derecha, había como una playita con una torre para los guardias. Muy histórico ese momento para mí, en lo personal, en mi carrera. Ese día regresé después de una cirugía y estuve fuera casi siete meses. Me recuerdo muy bien, y marcó una etapa desde ese tiempo hasta hoy".

"No puedo creer que todavía sigo luchando, la verdad. No pensé que mi carrera duraría tanto, pero me siento bendecido, muy contento y siempre dispuesto a entregar lo mejor cada vez que me presento en un ring, sobre todo aquí, ante mi gente", agregó.

No es común que WWE realice eventos en estadios de beisbol, ya que suele preferir recintos de futbol americano. El parque de pelota más reciente en albergar uno de estos grandes shows fue el Chase Field de Phoenix, Arizona, con el Royal Rumble 2019.

Previo a este, el último había sido el Safeco Field (ahora T-Mobile Park) de Seattle, Washington, escenario del WrestleMania XIX en 2003.

Petco Park cuenta con una capacidad de hasta 45,000 espectadores para juegos de beisbol. Además, gracias a la diversidad de espacios adyacentes con los que dispone —como el Gallagher Square y Park at the Park— es posible organizar actividades especiales para los fanáticos, tales como convivencias, firmas de autógrafos, venta de mercancía oficial, entre otras.

"Tanto yo como la gente de WWE no tenemos idea aún de cómo estará preparado todo el formato, pero puedo decir que cada vez que WWE mete las manos, hacen un espectáculo fregón, la verdad", expresó entusiasmado.

"No les puedo quitar nada: se dedican a darle al público lo mejor; desde el esce-



Rey Mysterio no descarta la participación de elementos de AAA para ese día.

FOTOS: CORTESÍA

nario hasta la presentación. Pero lo que más cuenta es el talento sobre el ring, que cada superestrella entregue lo mejor esa noche".

Actualmente, Mysterio se encuentra recuperándose de una operación tras desgarrarse el abductor en el SmackDown previo a WrestleMania 41, pero confirmó que regresará dentro de aproximadamente un mes y medio.

"Estoy muy contento y honrado de poder ser parte de este evento, porque para entonces ya voy a estar luchando. Regreso, primero Dios, para finales de agosto o principios de septiembre", reveló.

El pasado 19 de abril, TKO Group, actual propietario de WWE, anunció una sociedad con Filip para adquirir parte de Lucha Libre AAA Worldwide, una de las dos compañías más importantes de México. El primer evento en conjunto fue Worlds Collide, realizado el 7 de junio en Los Angeles, California, previo a Money in the Bank.

Octagón Jr. fue el único luchador que participó en ambos eventos, dejando una excelente impresión entre los aficionados. Desde entonces, estrellas como Ángel Garza, Berto, Lola Vice y, próximamente, el personaje de 'El Grande Americano' han trabajado con talento de 'La Tres Veces Estelar'.

Debido a esto, Rey Mysterio no descarta la participación de elementos de AAA para ese día.

"Yo creo que todo es posible. No esperábamos ver a Octagón Jr. contra Dominik Mysterio por un campeonato, y lo vimos esa misma noche en Worlds Collide", comentó. "WWE tiene una creatividad infinita, y todo puede pasar en cualquier momento. Qué bonito sería ver luchas especiales, o incluso integrar unas cuantas para el público de San Diego", finalizó.

Fallece...

VIENE DE LA PORTADA

Hogan fue una figura icónica que transformó la lucha libre profesional en un fenómeno global. Saltó a la fama en los años 80, cuando encabezó el primer WrestleMania en 1985, junto a Mr. T, en el Madison Square Garden. Su histórica revancha ante Andre The Giant en WrestleMania III convocó a más de 80,000 asistentes, y su transmisión posterior por NBC atrajo a 33 millones de televidentes.

Durante su carrera, Hogan protagonizó siete de las primeras ocho ediciones de WrestleMania, ganó seis campeonatos mundiales de la WWF (ahora WWE) y tuvo un reinado de 1,474 días, el tercero más largo de la historia.

En 1996, sorprendió al mundo al convertirse en villano en la WCW, liderando al grupo New World Order (NWO), lo que revitalizó la industria durante la era de la contracultura. Su personaje "Hollywood Hogan" dominó la televisión por 83 semanas consecutivas.

Tras su regreso a WWE en 2002, fue ovacionado en WrestleMania 18 en su combate frente a The Rock, lo que marcó su retorno al personaje clásico de camiseta roja y amarilla. Ingresó al Salón de la Fama en 2005.

Fuera del ring, Hogan también protagonizó películas como Rocky III y la serie Thunder in Paradise. Sin embargo, su legado también enfrentó controversias: en 2015 fue despedido de WWE por comentarios racistas, aunque volvió años después como embajador. Ese mismo año, ganó una demanda millonaria contra Gawker por filtrar un video íntimo, recibiendo una indemnización de 115 millones de dólares.

En sus últimos años, se mantuvo activo como empresario, fundando la promoción Real American Freestyle y lanzando su propia cerveza: Real American Beer.

Hogan deja una huella imborrable en la cultura pop y en la historia de la lucha libre mundial. (Información AP)

neral con 3 puntos, producto de una victoria ante Querétaro y una derrota frente a las Águilas.

"Fue un partido complicado, América es un rival muy fuerte. Ahora toca hacernos fuertes en casa, ganar este próximo juego y llegar con buen ritmo a la Leagues Cup", refirió el atacante.

Por último, habló sobre la confianza del equipo depositada en el cuerpo técnico y el entrenador debutante en Liga MX, Sebastián Abreu. "El profe es muy intenso, le gusta que todos defendamos, que ayudemos a los compañeros, y a partir de ahí salgan las jugadas, los goles. Esa forma de trabajar nos va a dar resultados".

Connebol...

VIENE DE LA PORTADA

MONTEVIDEO, Uruguay.- La Connebol anunció el lanzamiento oficial de la Liga de Naciones Femenina, una nueva competencia organizada por la Confederación Sudamericana de Fútbol, que marcará un hito en la historia del fútbol femenino.

Esta liga será el torneo clasificatorio para las selecciones sudamericanas rumbo a la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2027, otorgando plazas directas.

La Connebol Liga de Naciones Femenina reunirá a las selecciones de las Asociaciones Miembro de la Connebol, en una estructura de enfrentamientos todos contra todos, garantizando más partidos oficiales, mayor visibilidad y desarrollo sostenido para las jugadoras sudamericanas.

La nueva competición será disputada

por las Asociaciones Miembro de la Connebol que no están clasificadas a la Copa Mundial Femenina de la FIFA 2027. Brasil, como anfitrión del torneo organizado por la FIFA está automáticamente clasificado, por ende, no participará de la edición 2025-26 de la Connebol Liga de Naciones Femenina, que será disputada por las otras nueve Asociaciones Miembro.

Estarán clasificadas de forma directa las selecciones sudamericanas que ocupen las dos primeras posiciones en la tabla final del torneo. Las selecciones que ocupen la tercera y cuarta posición disputarán el repechaje intercontinental en formato y local a ser comunicado por la FIFA.

Además del impacto deportivo, esta nueva competencia ofrecerá oportunidades comerciales, consolidando una plataforma que impulsará tanto el crecimiento deportivo como institucional del fútbol femenino, alentó la Connebol

Por el...

VIENE DE LA PORTADA

TIJUANA.- Con el compromiso a tope y la mira puesta en la Leagues Cup, el recién incorporado a la Jauría, "Vitinho" dejó en claro que el plantel fronterizo no se guarda nada: cada partido lo encaran como si fuera el último.

Xolos recibe este viernes a los Bravos de Juárez a las 20:00 horas en el estadio Cuernavaca en juego de la Jornada 3 del Apertura 2025. Tijuana buscará quedarse con los 3 puntos para comenzar a fortalecerse en la "perrera".

El atacante brasileño dejó en claro cuál es la mentalidad del plantel para este torneo: "Debemos encarar cada partido como si fuera una final, sumar siempre en casa y rasgar puntos fuera, sea con victoria o empate".

Tras dos fechas disputadas, los Xolos marchan en el puesto 11 de la tabla ge-

DE NUEVO EN LA FRONTERA

APORTARÁ BURRUEL EXPERIENCIA EN TOROS

El receptor vive su tercera etapa como "astado", ahora con la mira puesta en la postemporada

REDACCIÓN el mexicano

TJUANA.- La receptoría del Mobil Park vuelve a contar con un viejo conocido: Sergio Burruel. El veterano se enfunda nuevamente los arreos con los Toros de Tijuana en lo que será su tercera etapa con la novena fronteriza, con la mira puesta en la postemporada.

En busca de apuntalar el roster previo al cierre de transferencias de la Liga Mexicana de Beisbol, los astados recurrieron a la experiencia del receptor para fortalecer una posición clave y mantener su lugar entre los mejores de la Zona Norte.

Burruel debutó con los Toros en 2014, cuando tenía apenas 24 años. Hoy, con una carrera más madura, regresa con la firme intención de ayudar al equipo a conquistar un nuevo campeonato.

"Estoy agradecido con la directiva por esta nueva oportunidad. Regresar a Tijuana me llena de alegría; en 2014 tuve una buena actuación, pero después regresé a Tabasco. En 2019 tuve una etapa muy corta, pero hoy regreso con más ganas que nunca", compartió Sergio Burruel previo al primer encuentro frente a Charros de Jalisco.

En el "clubhouse" se reencontró con viejos conocidos como Efrén Espinoza, Isaac Rodríguez y Óscar Robles, con quienes compartió terreno en etapas anteriores, lo que le permitió sentirse como en casa desde el primer día.

"Ya había trabajado con ellos antes y me recibieron muy bien. Me siento cómodo, creo que saben el tipo de pelotero que llega a reforzar el equipo y estoy motivado por sumarme al proyecto de Toros", agregó.

Burruel, se une a un cuerpo de receptores de alta calidad que incluye a Tomás Te-

lis, Alí Solís y el novato Javier Amador; lo que refuerza la seguridad detrás del plato y transmite confianza tanto a los lanzadores como al cuadro. Donde ya tuvo la oportunidad de ver acción frente a Dorados de Chihuahua en el último juego de la serie con un imparables y una carrera anotada.

"Hablé con Óscar Robles y con los directivos sobre el plan de trabajo. Vengo a su-

marme a un gran proyecto. Junto con Tomás Telis y Alí Solís, son tremendos receptores, me entusiasma mucho. Si trabajamos juntos, creo que podemos lograr el objetivo: el campeonato de zona y, por supuesto, la Serie del Rey", finalizó el receptor.

Con liderazgo, experiencia y hambre de triunfo, Sergio Burruel está listo para escribir un nuevo capítulo con los Toros de Tijuana.



Burruel debutó con los Toros en 2014, cuando tenía apenas 24 años.

FOTO: CORTESÍA

Large advertisement for 'Mucho VERANO muchos AHORROS' featuring various household and grocery items with discounts. Categories include Frutas y Verduras, Salchichonería y Lácteos, Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería, Comida y Algo Más, Todo Para Tu Fiesta, Higiene y Belleza, and Mercancías Generales. Items like detergent, cleaning products, food, and personal care items are listed with prices and discounts.



LAP 02 tendrá su ceremonia de peso el mismo 24 de agosto.

CON TALENTOS REGIONALES

Regresará LAP amateur en agosto

TJUANA.- El segundo evento de Latin American Prospects (LAP), de Artes Marciales Mixtas (MMA) amateur, se llevará a cabo el domingo 24 de agosto en las instalaciones de Entram Gym.

La nueva Fight League, con base en Tijuana, Baja California, tuvo un favorable debut el 20 de julio con un total de trece combates de MMA y, como algo adicional, cinco de jiu jitsu brasileño (BJJ).

"Tuvimos una respuesta muy buena a nuestro primer evento y continuamos con el proyecto de llevar a cabo cinco en el 2025, ya estamos trabajando en el programa de peleas para el segundo", comentó Martín González.

El director técnico de LAP indicó que la idea es continuar con el objetivo de promover al creciente deporte amateur de la región con combate de MMA con talentos de ambos lados de la frontera.

LAP 02 tendrá su ceremonia de peso el mismo 24 de agosto, esto a las 8:00 horas, para luego iniciar los combates a las 12:00 horas con un intermedio a las 15:00 horas para el Meet & Greet.

Footer for the advertisement containing contact information for 'ENSENADA, B.C.', social media links for 'Caselby', and promotional text: '¡Más cosas a mejores precios!', 'Los descuentos solo aplican en el precio normal', 'Las ilustraciones no representan compromisos', 'Promociones "2x1" y "3x2" son válidas', and 'Precios y ofertas válidos viernes 25 a lunes 29 de julio de 2025. En una tienda de abarrotes y/o de venta al por mayor. EXCEPTO MERCANCÍA QUE NO SEA PARTE DE SU SURTIDO.'

SUPERVETERANOS IC

Será duelo intenso el Yankees ante Diablos

ENSENADA.- Un choque de alto voltaje se vivirá este sábado en el campo Alberto Mancilla, donde las novenas de Yankees de la Colonia Cuauhtémoc y Diablos protagonizarán uno de los duelos más esperados, correspondiente a la quinta fecha de la tercera vuelta del torneo oficial 2025 de la Liga IC de Super Veteranos de 50 Años y Más.

Los Yankees llegan como líderes invictos con una racha de 11 victorias consecutivas, mientras que los Diablos, con marca de 7 gana-

dos y 4 perdidos, buscarán frenar el paso perfecto de las huestes del Profe Martín Saucedá. Además, llegan con sed de revancha tras haber caído en su último enfrentamiento por una abultada pizarra de 14 carreras a 2.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Yankees	11	11	0
2.- Diablos	11	7	4
3.- Taller Ramos	12	7	5
4.- Veterinaria Bahía	11	3	8
5.- Transp. Legaspy	11	0	11

PROGRAMACIÓN

Sábado		
Campo Alberto Mancilla		
13:45 Yankees	vs	Diablos
16:00 Veterinaria Bahía	vs	Transportes Legaspy



Los Diablos llegan motivados a acabar con el invicto.

FOTO: CORTESÍA

EVENTO FAMILIAR CON CAUSA

Alistan caminata por la lactancia

ENSENADA.- El XXV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), en coordinación con Crecer a ConCienca te invita a participar en el evento "Caminata o trota por La Lactancia 4K" EN la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

La caminata está programada para el jueves 7 de agosto en punto de las 18:30 horas, iniciando en Playa Conalep, evento pet Friendly, así que no dejes pasar esta actividad recreativa y con

causa, además ideal para toda la familia.

Las inscripciones para ser parte de la Caminata por La Lactancia 4K, es solo llevar un frasco de vidrio con tapa de plástico, que será donado al lactario hospitalario del Hospital General de Ensenada, para mayores informes te puedes comunicar con Norma Oliva, al teléfono 646 148 09 21.

Con estos eventos el gobierno municipal de Ensenada sigue promoviendo la salud, el deporte y el bienestar en toda la comunidad.



La caminata está programada para el jueves 7 de agosto.

FOTO: CORTESÍA

RONDA EN EL CAMPO BURÓCRATA

CONTINÚAN JORNADA DE PLAYOFFS EN EL SOFTBOL

ENSENADA.- Emocionante jornada de bola bofa se vivirá este viernes y sábado en el campo Burócrata de la Unidad Deportiva Raúl Ramírez Lozano, donde continuarán las acciones de los playoffs y semifinales del torneo 2025, organizado por la Secretaría de Fomento al Deporte del Sindicato de Burócratas, Sección Ensenada.

Para este viernes se espera un duelo de alto voltaje entre Club Amigos y Licores King, correspondiente a la fase de playoffs.

Mientras que el sábado, en un encuentro de pronóstico reservado, se enfrentarán las novenas



Los lanzadores de Gallos no la tendrán nada fácil en las semifinales ante los Juveniles.

FOTO: CORTESÍA

de Gallos y Juveniles, en el primer juego de semifinales de la categoría Segunda B, Grupo 2.

PROGRAMACIÓN

Campo Burócrata		
Viernes		
18:00 Club Amigos	vs	Licores King, playoffs
20:00 Punks	vs	Parques y Jardines

Sábado		
10:00 Burócratas	vs	Aguilas, playoffs 2C
12:00 Juveniles	vs	Gallos, semifinal 2B-G2
14:00 Indios	vs	Sultanes



La Suprema/Juguería se quedó con el trofeo de campeón de la categoría de Primera Fuerza.

SUPER LIGA FEMENIL

LA SUPREMA, CAMPEONA INDISCUTIBLE

El equipo dirigido por Gus Montes ha disputado nueve finales consecutivas en la categoría Primera Fuerza, conquistando siete títulos

REDACCIÓN *el mexicano*

ENSENADA.- Farmacia Suprema/ La Juguería se coronó campeona de la categoría Primera Fuerza del torneo 2025-1 de la Super Liga Femenil de fútbol sala, tras vencer en la gran final disputada en la cancha Urban por 3-2 a Alfombras Lore.

Las "boticarias" de Suprema abrieron el marcador con un gol de Ericka Soto, quien además anotó el segundo tanto. Karina Obeso selló la victoria con el tercer gol, asegurando así la recuperación del trono en la Primera Fuerza de la Super Liga Femenil de fútbol sala.

En la categoría Segunda Fuerza, las hermanas de Farmacia Suprema se llevaron el tercer lugar al vencer 2-1 a Force Home Love. La goleadora Yuriko Urrea fue la máxima artillera del torneo y se adjudicó el título de campeona de goleo.

CUADRO DE HONOR

Torneo 2025-1

Primera Fuerza
Campeón: Farmacia Suprema/



Obtuvieron el trofeo de tercer lugar de la categoría de Segunda Fuerza.

Juguería
Subcampeón: Alfombras Lore
Campeona de Goleo: Ingrid Jiménez (Crafty)
Mejor Portera: Janeth Magaña (Alfombras Lore)
Segunda Fuerza
Campeón: La Canasta
Subcampeón: Alfombras Lore Oldies
Tercer Lugar: Farmacia Suprema
Campeón de Goleo: Yuriko Urrea (Farmacia Suprema)
Mejor Portera: Adanesne Trenado (Alfombras Lore Oldies)
Campeón de Recopa
Nájera FC



Yuriko Urrea fue la campeona de goleo de la Segunda Fuerza.

FOTOS: CORTESÍA

EL CAMPEÓN BALEROS Y RUEDAS

INICIA DEFENSA DE SU CORONA



Baleros Ruedas inicia la defensa de su campeonato de la categoría Premier.

ENSENADA.- Luego de disputarse dos jornadas del torneo 2025-1, el actual campeón de la categoría Premier de la Liga Municipal de Speedball, Baleros y Ruedas, marcha en la quinta posición de la tabla, con un triunfo y una derrota en su arranque por refrendar el título.

Mientras tanto, los equipos que se mantienen invictos tras las primeras dos fechas son Pescadería El Joelito, Guisados de Mamá Kamila, Autos Twins y Jofroy, que han iniciado con paso firme en busca del liderato.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Pescadería Joelito	2	2	0
2.- Guisados Mama Kamila	2	2	0
3.- Autos Twins	2	2	0
4.- Jofroy	2	2	0
5.- Baleros y Ruedas	2	1	1
6.- Rancho Delicias	2	1	1
7.- Familia Pérez	1	0	1
8.- Truenos	2	0	2
9.- Punto Bar	2	0	2
10.- Manos Frías	2	0	2



MÉXICO Y EL MUNDO

VIERNES 25 DE JULIO DE 2025 / IC

EN MÉXICO

Podrá verse lluvia de estrellas Austrínidas

Durante el pico se podrán observar hasta 5 meteoros por hora, especialmente hacia el sureste, en la constelación del Pez Austral.

PASA A LA PÁGINA 2-C



NARCOTRÁFICO



ANUNCIÓ CLAUDIA SHEINBAUM

Bajó 50% el tráfico de fentanilo a EU

ESTA REDUCCIÓN HA SIDO RECONOCIDA POR LAS PROPIAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS; DE ACUERDO CON LA MANDATARIA, DESDE OCTUBRE PASADO, SE HAN DESTRUIDO 1,193 LABORATORIOS DE METANFETAMINA, LO QUE HA AFECTADO CON 43,000 MILLONES DE PESOS AL CRIMEN ORGANIZADO

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Julio.- El tráfico de fentanilo de México a Estados Unidos se ha reducido un 50% desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum en octubre

pasado, informó la mañana de este jueves la mandataria.

El combate del opioide sintético, responsable de la muerte de miles de estadounidenses cada año, es una de las máximas prioridades del gobierno de Donald Trump, que amenaza con gravar las exportacio-

PASA A LA PÁGINA 2-C



La Presidenta instó a la población a inscribirse, de manera voluntaria, a partir de octubre.

NADIE ESTÁ OBLIGADO A LA CURP BIOMÉTRICA, DICE CSP

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 24 de Julio.- La Presidenta Claudia Sheinbaum dijo que ningún ciudadano o ciudadana está obligada a proporcionar sus

PASA A LA PÁGINA 2-C

RESPONDE A EMBAJADA DE EU

Exigió CSP a huachicoleros fiscales: ¡paguen impuestos!

NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 24 de Julio.- En tono de reclamo, la Presidenta Claudia Sheinbaum exigió este jueves a los huachicoleros fiscales que paguen los impuestos establecidos en la ley por el ingreso de hidrocarburos a México.

Durante su mañanera, la Mandataria advirtió que las pesquisas de su Gobierno, en contra de los importadores que incurrir en contrabando de combustibles, llegará hasta sus últimas consecuencias.

La Jefa del Ejecutivo abordó el tema al ser cuestionada sobre el mensaje de la Embajada de Estados Unidos en México, en el que ese país admitió que parte del petróleo robado en territorio mexicano es procesado en refinerías

PASA A LA PÁGINA 2-C



La jefa del Poder Ejecutivo abordó el tema, en respuesta a las declaraciones hechas por la Embajada de EU.

RETROCESO



INCREMENTÓ LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN MÉXICO

VÍCTOR OSORIO
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 24 de Julio.- La percepción de inseguridad en las ciudades del País repuntó en el segundo trimestre de 2025, y algunos de los mayores incrementos

PASA A LA PÁGINA 2-C

Exhibió la Embajada de EU huachicol fiscal

ROLANDO HERRERA
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 24 de Julio.- La Embajada estadounidense en México explicó cómo opera una de las modalidades de "huachicol fiscal", en la que los criminales roban petróleo a Pemex, lo refinan en Estados Unidos y después lo importan con documentación falsa.

En sus redes sociales, la representación diplomática subió un video que contiene un gráfico en el que se describe en cinco pasos cómo funciona el "huachicol fiscal".

1.- Robo y traslado: cárteles trans-

portan crudo mexicano a Texas por ductos o camiones.

2.- Lavado: intermediarios cómplices lo legalizan y lo venden a refinerías en Estados Unidos.

3.- Refinado y exportación: el combustible se refina y se exporta de regreso a México, oculto o mal etiquetado.

4.- Fraude aduanal: falsifican documentos y usan empresas fachada para pasar el producto.

5.- Venta al público: el combustible llega a algunas gasolineras mexicanas y se vende como legítimo.

"EE. UU. Y México están trabajando juntos para frenar el huachicol, lanzando operativos en puertos y aduanas,

PASA A LA PÁGINA 2-C



CULIACÁN, SINALOA



Esta acción evitó la distribución de casi 5 toneladas de sustancias ilícitas.

Neutralizó la Armada de México dos laboratorios de metanfetamina

GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Índigo

CULIACÁN, SINALOA, 24 de Julio.- En el presente año suman 423.71 toneladas de sustancias químicas aseguradas en diversos laboratorios clandestinos por parte de personal naval. La afectación económica a la delincuencia

organizada por esta acción supera los mil 321 millones 216 mil 700 pesos.

Elementos de la Armada de México localizaron y aseguraron aproximadamente 4 mil 900 kilos de metanfetamina y neutralizaron dos laboratorios clandestinos empleados para la elaboración de sustancias ilícitas, en el ejido de

PASA A LA PÁGINA 2-C

BAJÓ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nes mexicanas si el país no redobla sus esfuerzos para reducir su tráfico. La administración de Sheinbaum ha multiplicado los decomisos de drogas bajo presión del magnate republicano, quien ya impuso aranceles a las exportaciones automotrices y siderúrgicas de México.

“La reducción de fentanilo desde octubre, que entramos nosotros, a la fecha es del 50%, reconocido por las propias instituciones del gobierno de los Estados Unidos”, afirmó la mandataria durante su habitual conferencia de prensa matutina.

Sheinbaum explicó que la disminución responde a que actualmente se incauta más fentanilo en México como resultado de la estrategia de seguridad de su gobierno.

Aclaró que la ofensiva gubernamental no está centrada únicamente en el Cártel de Sinaloa, señalado por Trump como uno de los responsables del tráfico del opioide, sino que abarca distintas acciones que también han contribuido a reducir el trasiego de metanfetaminas.

La mandataria detalló que durante su gestión se han destruido 1,193

laboratorios de metanfetamina, con una afectación económica al crimen organizado de 43,000 millones de pesos (2,315 millones de dólares), además de detenciones y decomisos de armamento.

Los principales responsables del contrabando de estupefacientes son los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG), designados por el gobierno de Washington como organizaciones terroristas extranjeras.

Sheinbaum insistió en que su gobierno busca que “Estados Unidos también haga su parte” y que el combate al narcotráfico no se limite a los esfuerzos mexicanos.

Pese a estos avances, Trump insiste en que México no hace lo suficiente para combatir el narcotráfico y amenazó con imponer a partir del 1 de agosto un arancel del 30% sobre todas las exportaciones mexicanas.

Al respecto, Sheinbaum afirmó que su gobierno está “haciendo todo” para que los gravámenes no entren en vigor y dijo que “si es necesario” buscará hablar con Trump la próxima semana.

Incrementó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

se registraron en destinos turísticos, reportó el Inegi.

En junio, 63.2 por ciento de la población de 18 años y más residente en 91 áreas urbanas de interés consideró que era inseguro vivir en su ciudad, por 59.4 en el mismo mes de 2024.

Al presentar los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), el Inegi afirmó que 16 áreas urbanas registraron cambios estadísticamente significativos frente a marzo de 2025: seis con reducciones y 10 con incrementos.

Las áreas urbanas con mayor percepción de inseguridad fueron Culiacán, con 90.8 por ciento; Ecatepec, con 90.7; Uruapan, con 89.5; Tapachula, con 88.1 y Ciudad Obregón, con 88.

Entre las que registraron incrementos en el segundo trimestre del año están Ixtapa-Zihuatanejo, con 25.3 puntos porcentuales; Los Cabos, con 11.3, y La Paz, con 8.9.

“Durante el primer semestre de 2025, se estima que 30.8 por ciento de los hogares tuvo, como mínimo, una o un integrante que fue víctima de al menos un delito de

robo total o parcial de vehículo, robo en casa habitación, robo o asalto en calle o transporte público (incluye robo en banco o cajero automático), robo en forma distinta a las anteriores, extorsión o fraude”, consignó el Inegi.

“En junio de 2025, de la población de 18 años y más, residente en las áreas urbanas de interés, 32.5 por ciento consideró que, en los próximos 12 meses, la situación de la delincuencia e inseguridad en su ciudad seguirá igual de mal; mientras que 25.4 por ciento de la población refirió que la situación empeorará”.

Exigió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

ubicadas en ese país, para después regresar, también de manera ilegal.

“Nada más, sobre el huachicol, vamos a llegar hasta las últimas consecuencias, las investigaciones están dando mucha información y nuestro objetivo es que todo sea legal, igual que en otros casos, que todo sea legal, que si hay combustible importado que pagan los impuestos que tienen que pagar y que sepamos a qué gasolinera va a ir”, dijo la Mandataria federal su- biendo el tono de voz y agitando la mano.

“Entonces, toda esa parte que he platicado de todo lo administrativo que se está hacien-

do y todo lo penal, vamos a poner en orden esa parte del llamado huachicol fiscal”, expresó.

La Presidenta dijo que se hace una colaboración con Estados Unidos respecto al combustible que se procesa allá y entra de manera ilegal a México.

“Ayer, la Embajada de Estados Unidos lo que publicó fue todavía algo mayor que es petróleo crudo que sale de México, se va a refinar a una refinación de Estados Unidos y entra de manera ilegal a México. Entonces en esa parte, en ese posible delito, probable delito, se hace una colaboración”, sostuvo.

“De todas maneras, si el combustible vie-

ne de Estados Unidos, pues hay que ver si el delito viene desde la refinación de donde salió o el centro de almacenamiento de donde salió la compra del combustible hasta México, o sencillamente hay una falsificación de documentos del importador”.

“Todas estas confiscaciones que se dice así, todo este producto confiscado que se ha estado haciendo de combustible, pues lleva más investigaciones, se detiene a alguien y ahí se ve cómo fue que se quería importar y ahí se da seguimiento para poder, pues saber quién es y cuál es y hasta donde llega esta involucración”.

Neutralizó...

“Loma y Tecamate”, en el municipio de Culiacán, Sinaloa.

Esta acción se llevó a cabo cuando elementos de la Armada de México, al realizar recorridos terrestres, localizaron dos laboratorios donde hallaron alrededor de 4 mil 900 kilos de metanfetamina, 3 mil 180 litros de sustancias químicas, seis reactores de mil 500 litros, cuatro reactores de 500 litros, 13 destiladoras de 100 litros, una mezcladora de mil litros, y material diverso.

El material asegurado fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) quien integrará las carpetas de investigación correspondientes y realizará las indagatorias subsiguientes.

“Con este aseguramiento la afectación económica a la delincuencia organizada es de aproximadamente Mil 321 millones 216 mil 700 pesos, asimismo, se evita que miles de dosis de esta droga lleguen a las calles”.

Cabe destacar que en el presente año suman 423.71 toneladas de sustancias químicas aseguradas en diver-



sos laboratorios clandestinos por parte de personal naval en coordinación con el Gabinete de Seguridad.

“De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, en coordinación con las instituciones del Gabinete de Seguridad contribuye a la suma de esfuerzos para combatir la delincuencia organizada e impedir la distribución de droga por parte de los grupos delictivos, a fin de contribuir a la seguridad de las familias mexicanas”.

Nadie...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

datos para tener una CURP biométrica, pero recomendó el registro porque puede apoyar a quienes lleguen a ser víctimas de desaparición.

La Mandataria indicó que en la nueva ley no se establecen compromisos forzados, pero sugirió que lo ideal es que la gente se inscriba en el nuevo proceso a partir de octubre, como una estrategia preventiva ante eventuales casos de violencia.

“Evidentemente, a nadie se le puede obligar a que lo haga, claro que nosotros creemos que es importante que se haga porque ayuda en muchos temas, y particularmente en los temas relacionados con víctimas de violencia, entonces ayuda en ese caso y en muchos otros, y en particular en el tema desaparecidos.

“Entonces, pues

estamos orientando a que se haga, pero nadie se le obliga a que lo haga, y a partir de octubre, pues inicia este proceso, ya formal dentro del marco de la nueva ley”, dijo en su conferencia mañanera desde Palacio Nacional.

Se le planteó que uno de los posibles temores sería que se trata de datos sensibles, pero argumentó que aplicaciones de bancos ya piden esa información.

La Presidenta garantizó que la ciudadanía puede estar tranquila porque las autoridades protegerán los registros y no se usarán para otros fines, sino en caso de que sean víctimas de delitos.

“Pues sí, las aplicaciones de los bancos te lo piden, incluso hasta tu rostro, entonces pueden tener la certeza de que

estás segura, que tiene todos los mecanismos de ciberseguridad necesarios.

“Y pueden tener la certeza de qué no se va a hacer mal uso de ellos, sino sencillamente ayuda a distintos temas y en particular, si son víctimas de algún delito, pues poder apoyar”, insistió.

A partir del 16 de octubre, los ciudadanos podrán registrar su CURP biométrica de manera voluntaria bajo dos modalidades, informó ayer la Secretaría de Gobernación (Segob).

Adultos y menores de edad elegirán entre acudir a uno de los 145 módulos que operarán en todo el País y a las oficinas centrales del Registro Nacional de Identidad (Renapo) o, bien, optar por el trámite en línea mediante la plataforma Llave MX.

Podrá...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

La lluvia de estrellas Piscis Austrinas comenzó desde el martes 15 de julio y se extenderá hasta el domingo 10 de agosto, según el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE).

Este espectáculo celeste será visible desde el hemisferio sur y parte del hemisferio norte, con su punto máximo previsto para el amanecer del lunes 28 de julio.

Durante el pico de actividad, se podrán observar hasta cinco meteoros por hora, especialmente en dirección sureste, hacia la constelación del Pez Austral (AR=22h40m, DEC= -30°00´), de donde parece originarse esta lluvia.

Aunque aún se desconoce cuál es el objeto celeste responsable del fenómeno, el INAOE recomienda observarlo en cielos oscuros y despejados, lejos de la contaminación lumínica.

El máximo de visibilidad de las Piscis Austrinas coincidirá con dos lluvias adicionales: las Delta Acuáridas y las Alfa Capricornidas, cuyo pico ocurrirá el miércoles 30 de julio.

¿CÓMO DISFRUTAR MEJOR DE UNA

LLUVIA DE ESTRELLAS?

Verifica la fecha y hora pico: Las lluvias de meteoros tienen un período de actividad y un “pico” de máxima intensidad. Consulta calendarios astronómicos confiables para saber cuándo la lluvia que te interesa estará en su mejor momento. Generalmente, las horas previas al amanecer son las más propicias.

Busca un lugar oscuro: La contaminación lumínica es el mayor enemigo de la observación astronómica. Aléjate de las ciudades y busca un sitio con cielos oscuros. Parques nacionales, reservas naturales o zonas rurales son ideales.

Aclimatación a la oscuridad: Una vez en tu lugar de observación, permítete que tus ojos se adapten a la oscuridad durante al menos 20-30 minutos. Evita el uso de pantallas de teléfonos o linternas brillantes, ya que esto romperá tu adaptación. Si necesitas luz, utiliza una linterna de luz roja, que afecta menos la visión nocturna.

Paciencia es clave: Los meteoros aparecen de forma esporádica. No aparezcan uno cada segundo. Relájate, sé paciente y mantén la vista fija en una amplia zona del cielo.

Exhibió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

sancionando a empresas y bancos vinculados, y creando nuevos mecanismos de control y trazabilidad”, afirmó la Embajada.

Detrás de cada litro ilegal de



EDICTO 173/2025
CC. CARLOS TOLEDO BARRAGAN y MARIA SOCORRO MENDEZ CARDENAS

En autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por GENARO ALONSO ESCOBAR ORIGEL, en su contra, con el expediente número 289/2023, el C. Juez Sexto de Primera Instancia Civil decretó en sentencia de fecha diecinueve de marzo del dos mil veinticinco, que en razón de haber sido emplazado en términos del artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, mediante esta publicación de edictos se le notifique lo siguiente: PRIMERO.- Es improcedente la acción de prescripción positiva deducida por GENARO ALONSO ESCOBAR ORIGEL en contra de ALFREDO BRAMBILA, CARLOS TOLEDO BARRAGAN, MARCELA ESTRADA SOLANA, MARIA DEL SOCORRO MENDEZ CARDENAS, MARIA REFUGIO FELIX FLORES, ROSARIO ORTIZ ORTIZ y DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO SEGUNDO.- Se abstiene a los demandados de las prestaciones reclamadas. TERCERO.- No se hace especial condena al pago de costas. CUARTO.- Publíquense los puntos resolutivos de la sentencia en el Boletín Judicial del Estado, Diario la Crónica de Baja California, o la Voz de la Frontera, a elección y costa del actor, por dos veces de tres en tres días, conforme al artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, porque CARLOS TOLEDO BARRAGAN y MARIA DEL SOCORRO MENDEZ CARDENAS, fueron emplazados en términos del artículo 122 fracción II de ese ordenamiento procesal. QUINTO.- Notifíquese personalmente y listese el presente fallo en el Boletín Judicial para que surta efectos de notificación al DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, así como a MARIA REFUGIO FELIX FLORES, CARLOS TOLEDO BARRAGAN y MARIA DEL SOCORRO MENDEZ CARDENAS, porque no señalaron domicilio para recibir notificaciones. Para su publicación por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en un periódico local siendo éste, La Voz de la Frontera y/o La Crónica o Boletín Judicial del Estado.

Mexicali, Baja California a 04 de julio del 2025

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. JESUS ALEJANDRO ARMENDARIZ CAMPOS

Mex. Jul. 22-25

EDICTO
PROMOTORA EJECUTIVA DE MEXICALI S.A. DE CV.

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL PRESCRIPCION POSITIVA, promovido por MARTHA GRICELDA IBARRA OSUNA, en contra de JUAN MANUEL MARTINEZ DUARTE, PROMOTORA EJECUTIVA DE MEXICALI S.A. DE CV., expediente número 07/2025-I, ante el JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, se dictó un acuerdo que a la letra dice: ACUERDO.- Mexicali Baja California a los veinticinco días del mes de Abril del año dos mil veinticinco. Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, y analizadas que son las constancias que lo integran, específicamente el auto que antecede, donde a solicitud del LIC. MARIO ALBERTO BARRERAS PEREZ, peticionaba el emplazamiento a juicio por edictos de la moral PROMOTORA EJECUTIVA DE MEXICALI S.A. DE CV. También, peticiono que al desconocer el domicilio de JUAN MANUEL MARTINEZ DUARTE, pedía autorizar girar oficio a para su localización a diversas dependencias, pero es el caso que, el auto que antecede ordena la búsqueda de la persona moral, no de la persona física, y omite ordenar el emplazamiento a edictos de la moral. En tales circunstancias, en aras del principio de congruencia y seguridad jurídica, en términos de lo dispuesto por los artículos 1,14 y 17 Constitucionales, en relación a los numerales 55, 84, 122, y 318 del Código de Procedimientos Civiles de Baja California, en consecuencia, se deja sin efecto legal alguno, se dicta un nuevo proveído en los siguientes lineamientos. ACUERDO.- Mexicali Baja California a los ocho días del mes de Abril del año dos mil veinticinco. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO MARIO ALBERTO BARRERA PEREZ, personalidad debidamente acreditada. Toda vez que, se desconoce el domicilio de la JUAN MANUEL MARTINEZ DUARTE, tal y como lo determina el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, gírese atentos oficios a la Dirección de Seguridad Pública Municipal Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, al Instituto Nacional Electoral, Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, Comisión Federal de Electricidad, con el objeto de que informen en un término no mayor a ocho días, si dentro de sus archivos se encuentra registrado el domicilio del demandado, y en caso de que aparezca registro de domicilio, indiquen los medios utilizados para cerciorarse que es el domicilio de la persona buscada, apercibidos que en caso de no hacerlo se aplicará en su contra cualquiera de los medios de apremio que autoriza el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, los cuales pueden consistir en multa o arresto a elección de este H. por desacato a una orden Judicial, como lo prevé el artículo 17 Constitucional en relación al Artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, en atención al Artículo 46 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Baja California. Respecto a lo segundo solicitado, como lo pide y desprendiéndose de las constancias que obran en autos, que efectivamente no fue factible localizar el domicilio de PROMOTORA EJECUTIVA DE MEXICALI S.A. DE CV., atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles en el Estado, procediéndose a emplazar al mencionado por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, haciéndole saber a la demandada instaurada en su contra, y que tiene un término de VEINTE DIAS para comparecer a juicio y dar contestación a la misma, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo dentro del término condecorado se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos propuestos contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De la misma forma se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este procedimiento, se le hace saber por este mismo medio que las copias de traslado quedan a su disposición en la secretaria de este juzgado. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ QUINTO DE LO CIVIL, POR MINISTERIO DE LEY, LIC. ELIZABETH CERVANTES RUIZ, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada que el Poder Judicial del Estado de Baja California.

MEXICALI B.C. A 11 DE JUNIO DEL 2025

C. SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANDRA LETICIA CERVANTES RUIZ

Mex. Jul. 17-22-25

CIRCULO SOCIAL

EL EVENTO FUE EN SU DOMICILIO
Compartió el momento con familia y amigos.

VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

Luis Fernando Hernández, cumpleaños.



Integrantes del Club Rotario Mexicali Industrial, en una velada para el recuerdo.

EL EVENTO CONTÓ CON INVITADOS ESPECIALES

Club Rotario Industrial renueva su mesa directiva

CON EMOTIVA CEREMONIA, INTEGRANTES DEL CLUB DIERON LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS REPRESENTANTES Y A LA SOBERANA ANA PAULA MIRANDA LÓPEZ, PARA EL PERIODO 2025-2026

FOTOGRAFÍAS: IRMA COVARRUBIAS.
Redacción / El Mexicano

MEXICALI. - El Club Rotario Mexicali Industrial tuvo su cambio de mesa directiva para el periodo 2025-2026, así como la coronación de la nueva reina Ana Paula Miranda López.

La nueva dirección queda de la siguiente manera: como presidente Daniel Carran-

co, secretario Alberto Medellín, tesorero Jorge Arturo Vázquez. Así acudieron los gobernadores del Distrito 4100, Rafael de la Rosa y Miguel Lardin.

El presidente saliente, Fernando Quezada, resaltó el trabajo realizado durante su mandato y felicitó a los nuevos miembros por su designación, invitándolos a seguir laborando en beneficio de la sociedad con pasión y compromiso absoluto.



Elegante participación del comité de damas de la asociación.



Daniel Carranco, junto a su esposa Angélica Andrade y sus hijos, Daniel y Alan, celebrando esta nueva etapa.



Fernando Quezada, presidente saliente, acompañado de la reina Julia Daniela, en una noche de cierre con gran significado.



Daniel Carranco, nuevo presidente, reconoce el compromiso de su antecesor, Fernando Quezada.



Orgullosa familia de Julia Daniela Vázquez, reina saliente del Club.



Ana Paula Miranda López, reina entrante, rodeada del cariño de su familia.



CÍRCULO SOCIAL
: EL EVENTO

PÁG. 2



EL FESTEJADO AGRADECIÓ LAS MUESTRAS DE CARIÑO, ASÍ COMO LOS REGALOS RECIBIDOS, ADEMÁS DE SER PARTE DE SU VIDA



Grupo de compañeros de trabajo de la ESAM - UABC.

COMPARTIÓ EL MOMENTO CON SU FAMILIA Y AMIGOS

Festejó Luis Fernando otro año más de vida

EL EVENTO FUE EN SU DOMICILIO ACOMPAÑADO DE SU FAMILIA Y AMISTADES QUIENES LE DESEARON LO MEJOR EN SU VIDA

FOTOGRAFÍAS: JOSÉ COVARRUBIAS
El Mexicano

MEXICALI. - Luis Fernando Hernández tuvo un momento muy agradable al celebrar su cumpleaños acompañado de su familia y amigos con quienes recordó situaciones que vivió durante el año. La reunión contó con la

presencia de sus compañeros de trabajo de la ESAM-UABC.

El festejado agradeció las muestras de cariño, así como los regalos recibidos, además de ser parte de su vida.

El cumpleaños transcurrió de manera agradable con una rica comida, bebidas y música que hizo muy ameno la velada.



Luis Fernando Hernández cumpleaños.



Festejado y Xavier Gamboa.



Luz María Hernández festejado Esther y Mercedes Hernández.



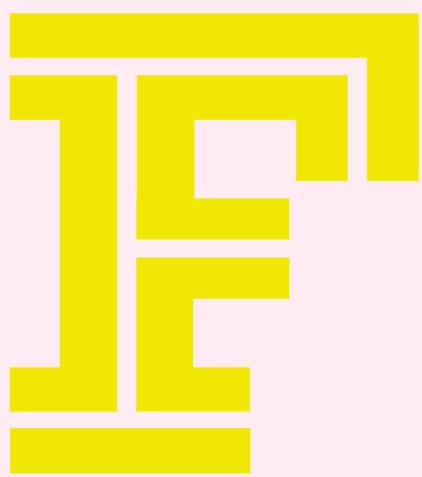
El festejado Luis Fernando Hernández y sus sobrinos Hernández.



El cumpleaños junto a Alicia y Esther Hernández.



Festejado además de sus sobrinas Isabel Lam, Alexandra Palomares, Lupita Hernández, Carmen López y Marina Aguirre.



FAMA

VIERNES 25 DE JULIO DE 2025

EDITOR: BASILIO A. OLIVAS S.



DEFIENDE ROMANCE

“No hay diferencia”, contesta a críticas

Humberto Zurita contesta a críticas por su relación con Stephanie Salas, quien es 15 años menor: “No hay diferencia”

REDACCIÓN
El Mexicano

El actor de 70 años dejó claro que la edad no es un inconveniente en su relación con Stephanie Salas, con quien lleva tres años de noviazgo.

Desde hace tres años, Humberto Zurita y Stephanie Salas son protagonistas de una de las relaciones más famosas del mundo del entretenimiento.

Respecto al romance, el actor dijo sentirse muy bendecido de haber coincidido con Salas luego de la pérdida de su esposa, Christian Bach, quien falleció en febrero de 2019.

“Soy un hombre bendecido en ese sentido porque ya tenía tres años solo y me encontré con Stephanie. Me la he pasado muy bien, somos una gran pareja, adoro a sus hijas, ella adora a las mías, así que lo agradezco”, dijo en entrevista con el programa ‘Hoy’.

El actor expresó que Stephanie Salas fue un regalo de la vida o de la misma Bach, pues sin buscarlo, ahora vive una relación estable.

“Christian siempre estará en mi corazón, siempre... pero la vida sigue, continúa, y no es que yo estuviera buscando nada, me encontré con esto, y esto me lo mandó Dios o Christian, no sé quién”, compartió.

Se mostró pleno al lado de Stephanie Salas, con quien hace poco celebró su aniversario de novios con un viaje.

“Ya llevo como siete lunas de miel, la hemos pasado muy bien. Fíjate que aprovechamos muy bien el asunto de que andábamos de gira y llegábamos a Perú, y nos quedamos un rato allí, y luego visitamos los lugares que teníamos planeados, y nos íbamos de rol”, contó. Humberto Zurita responde a quienes lo critican por salir con una mujer menor.

El actor se mostró despreocupado ante las críticas que puede generar la diferencia de edad con la nieta de Silvia Pinal. Y es que él tiene 70 años y ella 55.

“¿Qué si hay una gran diferencia de edad? Sí, la hay. Cuando yo la conocí, ella era muy chiquita, acababa de tener a Mich, tenía 3 años, creo, ni la volteaba a ver porque ahí sí existía esa diferencia, pero hoy en día no hay diferencia. La gente puede opinar lo que quiera porque somos personas públicas, que digan lo que quieran”, sentenció en ‘Sale el sol’.

Sobre si compartir el escenario con su pareja le provoca alguna incomodidad, Humberto Zurita respondió que disfruta compartir su pasión por la actuación junto a la mujer que ama.

“En mi caso no, porque yo me divierto mucho con lo que hago, me apasiona, y si la persona que tú quieres y con la que estás, con la que amas y con la que compartes tu vida, pues qué mejor que compartir el escenario. Yo hice mucho eso con Christian”, finalizó.



LUEGO DE SOMETERSE A UNA CIRUGÍA

ALEJANDRA POSPONE GIRA 2025

LA ARTISTA EXPLICÓ QUE LA DECISIÓN SE TOMÓ POR RECOMENDACIÓN MÉDICA, CON EL OBJETIVO DE PRIORIZAR SU SALUD Y GARANTIZAR QUE SU REGRESO A LOS ESCENARIOS SEA CON LA ENERGÍA Y CALIDAD QUE SU PÚBLICO MERECE

CUADRU DE MÉXICO 24 de Julio.- La cantante Alejandra Guzmán anunció que pospondrá los conciertos de su Brilla Tour programados para lo que resta de 2025, luego de someterse a una cirugía el pasado fin de semana, tras su show en Monterrey el 18 de julio. A través de un comunicado, la artista explicó que la decisión se tomó por recomendación médica, con el objetivo de priorizar su salud y garantizar que su regreso a los escenarios sea con la energía y calidad que su público merece.

rece. “Esta decisión no ha sido fácil de tomar, pero es necesaria. Estoy comprometida con mi recuperación y con volver más fuerte para brindarles el Brilla Tour que esperan y merecen”, expresó “La Guzmán” en el mensaje, donde también agradeció el cariño y apoyo de sus fans.

Los boletos adquiridos seguirán siendo válidos para las nuevas fechas, que se anunciarán próximamente en sus canales oficiales. También se ofrecerá la opción de reembolso para quienes así lo deseen.

“Gracias por caminar conmigo en

cada paso de este viaje. Y aunque los voy a extrañar este tiempo, pronto los sorprenderé con una nueva canción que he estado preparando con mucho amor”, agregó.

La semana pasada, la intérprete de “Eternamente Bella” enfrentó rumores sobre una supuesta hospitalización por recaída en el alcohol, sin embargo, respondió con un breve video que desestimó los señalamientos.

“Qué tal, amigos, los espero en Monterrey. No hagan caso de notas estúpidas. Recaída su abuela, gracias”, dijo la cantante en un clip difundido por la Arena Monterrey.

CRÍTICA



Los Cuatro Fantásticos: Luce bien, pero no sabe bien

ADRIANA FERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CUADRU DE MÉXICO 24 de Julio.- Todos hemos visto los pasteles de concurso. Con figuritas y colores, lucen apantallantes y llenos de detalles. El fondant se ve brillante y suntuoso. ¿Y el sabor? Llega una cinta con un exterior atractivo: Los Cuatro Fantásticos: Primeros Pasos. Veamos a qué sabe. Cuatro astronautas, los esposos Sue (Vanessa Kirby) y Reed (Pedro Pascal), el cuñado Johnny (Joseph Quinn), y el mejor amigo, Ben (Ebon Moss-Bachrach), sobreviven una tormenta intergaláctica que

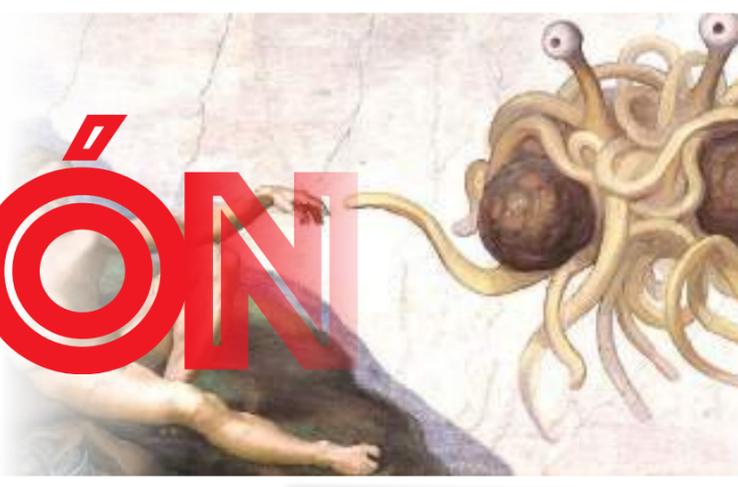
altera su ADN y los convierte en superhéroes. Sue tiene una buena noticia, pero les va a complicar la vida. El relanzamiento de la saga de Los Cuatro Fantásticos, llega entre suspicacia y expectativas. Hay cansancio: tanto en torno a los reinicios de franquicias, como al cine de superhéroes y se añade que Marvel, no ha logrado conectar con la audiencia en los últimos años. Entre los ingredientes de mayor calidad, está la impecable ambientación de los 60: la ropa, los peinados, los diseños de la casa; parece un túnel del tiempo y se transmite perfectamente el “look and feel”, los tonos y texturas. Hasta ahí, ninguna queja.

Los efectos están cuidados: aquí también hay un toque retro, semi análogo, con robots y coches voladores estilo Los Jetsons. Hay CGI, pero es menos convencional; lo viejo se siente nuevo. Pese al 3D, casi toda la cinta es luminosa y bien fotografiada. El chef cinematográfico escogió un buen reparto: Pascal, Kirby, Quinn y Moss-Bachrach, actores que, curiosamente, se consolidaron en streaming. Pero el guion, la harina narrativa que incorpora todos los ingredientes, es la que no está a la altura: los diálogos se sienten planos, el ritmo falla, alargando secuencias y hay momentos hasta un poco aburridos.

La **el-mexicano.com.mx**
 GRAN DIARIO REGIONAL

DIMENSIÓN

OCULTA



“RELIGIONES” MÁS EXTRAÑAS DEL MUNDO



Pastafarismo

La Iglesia del Monstruo del Espagueti Volador, ya una religión en Holanda, defiende con ironía la tolerancia, rindiendo tributo a la pasta y la cerveza y a las reuniones sociales.

Todo surgió en 2005, cuando Bobby Henderson inició una protesta por la decisión del consejo de educación del estado de Kansas de permitir que se enseñara la teoría del diseño inteligente junto con la teoría de la evolución.

Jediísmo

Esta religión está basada en la saga de 'Star Wars' y se ha extendido por todo el mundo.

JediísmoSolo en Australia hay más de 70,000 acólitos y en el Reino Unido, 390,000.

JediísmoSolo en Australia hay más de 70,000 acólitos y en el Reino Unido, 390,000.

Unicornio rosa invisible

En esta “religión” “una diosa en forma de caballo con cuerno y pelo rosa creó el mundo”.

Los seguidores sostienen que el cuerno de este animal fue el origen de la creación de toda vida; incluso dicen que esta es la razón por la que el ADN tiene forma de espiral.

Diego Armando Maradona

Hernán Amez y Héctor Capomar comenzaron como una broma a festejar la Navidad el día del nacimiento de Diego Armando Maradona.

Esta creencia cuenta los años desde el nacimiento del futbolista, el 30 de octubre de 1960, ahora estamos en el año 55 “después de Diego”.

REDACCIÓN / EL MEXICANO
 Especial

La imaginación del ser humano para rellenar sus lagunas de ignorancia no conoce límites. Es capaz de inventar cualquier cosa, por muy extravagante que sea, para calmar sus zozobras espirituales. Y, paralelamente, siempre habrá gente alrededor para sumarse a ese nuevo sistema de creencias, aunque a todas luces quede patente que es la simple fantasía de un solo individuo.

A lo largo de la historia la fe y la religión han sido una parte importante de la sociedad, preocupando ofrecer una explicación a lo desconocido. Hoy en día el cristianismo, el islam, el judaísmo, el hinduismo y el budismo son las cinco religiones mayoritarias, si bien existen otras muchas profesiones religiosas.

Y otras muchas más han aparecido y desaparecido en el tiempo. Pero las diferentes religiones no han surgido de la nada, sino que en algún momento de la historia el ser humano empezó a tener y estructurar este tipo de creencias. En este artículo vamos a intentar hacer una breve reflexión respecto a los posibles orígenes de la fe religiosa.

LA RELIGIÓN A LO LARGO DE LA EVOLUCIÓN

Resulta difícil determinar en qué momento de la evolución humana empezaron a surgir las creencias religiosas, no pudiéndose por el momento determinar cuándo surgieron las primeras religiones organizadas dado que el origen se remonta a la prehistoria (no habiendo registros escritos al respecto).

Lo que sí podemos determinar es que existen fuertes indicios que hacen evidente que la religión es anterior incluso al Homo Sapiens, siendo las primeras creencias de tipo religioso anteriores a la expansión de nuestra especie.

Concretamente sabemos que nuestros parientes los neandertales ya realizaban enterramientos rituales, algo que deja ver la existencia de un sentido de la muerte y una preocupación sobre lo que ocurre después de ella. Asimismo en los restos de asentamientos de algunas tribus o clanes parece observarse algún tipo de culto a animales, como a los osos.



Raelianos

Una religión OVNI que cree que extraterrestres muy avanzados científicamente.

Los Elohim (en los textos apócrifos, Dios), habrían creado la vida en la Tierra, según esta religión.

MtoP

Este es un culto de parodia creado únicamente para dar a sus seguidores la oportunidad de rechazar, por ejemplo, hacer horas extras simplemente invocando “razones religiosas”.

MtoP es una abreviatura de 'Motohiro to People', la religión fue creada en 2018 por un joven llamado Motohiro Hisano, que actúa como una deidad y sabio. Asegura que no tiene otros superpoderes que el de otorgar las «razones religiosas» a sus seguidores.

